

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes,
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas,
Trimestre vencido o por comisionada, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas,
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro y cuarto el señor Yanguas abre la sesión de la Asamblea Nacional.
En el banco azul, el presidente y el ministro de Justicia.

EL PROBLEMA ALGODONERO

Después de aprobarse el acta de la anterior, el ingeniero señor Arana interpela al Gobierno sobre el problema algodonero en España.

Trata el asunto extensamente, desde los puntos de vista fabril y agrícola, considerando gravísimo el error económico de la desaparición de una riqueza, que subsiste, y exponiendo la conveniencia de que la industria textil cuente con primera materia.
Elogia la acción iniciada últimamente, y excita al Gobierno a que siga fomentando esta industria, aprovechando las zonas de regadío, cada vez más extensas en la península.

Dice que contrasta la escasez de cultivo del algodón, que lamenta, con el de la remolacha, que entiende debe en parte sustituirse por el del algodón, que es más productivo y se produce de inmejorable calidad en las comarcas de clima favorable.

Mucho hace—agrega—la acción oficial; pero precisa llegar a la máxima expansión. Expone fórmulas conducentes a su mayor incremento.

El señor Gual interviene, defendiendo la protección arancelaria al algodón en bruto. Encuentra exagerada la del manufacturado. Prefiere la protección directa a cargo de la Comisaría algodonera.

Rectifica el señor Arana. El señor Milans del Bosch expone la labor eficaz realizada por el Comité Regulador de la industria algodonera extensiva a toda España.

El marqués de Estella indica que el primero que se interesó por el cultivo del algodón fue el rey, y añade que lo dice no por cortesía sino por justicia.

Ensalza al Comité Algodonero. Considera necesaria la protección con las primas que se otorgan ahora a los terrenos dedicados a dicho cultivo.

Dice que la difusión del algodón no debe perjudicar a la producción del trigo.

Insiste en que le satisfice la actuación del Comité algodonero, aunque es obra de Gobiernos anteriores. (Aplausos).

Termina la interpelación.

EN ABRIL NO SE CELEBRARAN PLENOS

El señor Yanguas explica el procedimiento que se sigue para repartir los dictámenes, que es todo lo rápido posible, y dice, que teniendo en cuenta que las vacaciones próximas retrasarán los dictámenes de las Secciones, propone que no se celebren plenos en abril, celebrando, en cambio, seis en mayo y cinco en junio y julio.

Así se acuerda por aclamación.

LA REFORMA DEL CODIGO

Continúa el debate sobre el proyecto del Código Penal.

El señor Sáenz Rodríguez dice que el propósito del Gobierno no era hacer un Código nuevo, sino una nueva edición del antiguo con reformas concretas.

Cree que la elaboración del Código debe ser cosa más meditada.

Elogia a la Comisión. Hace un estudio de la tradición penal española, de sentido profundamente ético y dice que el royo no está conforme con esa tradición ni a tono con la psicología de nuestro pueblo.

Niega que en el nuevo Código se disminuyan las penas, pues sólo se minoran las especies de pena, pero se aumenta el número de ellas que pueden aplicarse a cada delito.

Pide que se suavicen algunas para que tenga la sencillez de la tradición característica española.

Considera inhumana la pena de deportación al África Occidental, que equivale a la muerte.

Dice que este Código se llamará de Primo de Rivera. (Risas y extrañeza en el Presidente) y que por eso le ruega que medite si le conviene un Código inspirado en una tradición de dureza que lleva su nombre.

El señor Medina de Topares, encuentra graves defectos al Código. Estudia la responsabilidad en los delitos de Prensa y dice que casi nunca es único, pues todo artículo se publica con la nomenclatura del director. El redactor escribe cuanto se le ordena y nada se logra castigando al periodista si queda vivo el instrumento de la campaña, que es la Empresa.

Combate la suspensión de periódicos como medida preventiva. Pide que cuanto se relacione con la Prensa se desglose y se incluya en el Estatuto de Prensa.

Considera necesaria una ley de Prensa que responda a la especialidad del delito.

(El señor Pérez Bueno:— Porque no son criminales).
Cree, además los delitos de esta índole se sustancian en tres días.

Recuerda las campañas tendenciosas de Marruecos, que tanto perjudicaron y que tuvieron una vergonzosa repercusión en la Prensa extranjera, y dice que ello justifica el Estatuto,

pero haciéndolo sin la hostilidad que se siente en España contra la Prensa.

(El señor Prats:—La Prensa española es la más honrada del mundo.)
Eso se oye frecuentemente. Jamás ha faltado a su deber cuando la llamó el Gobierno a una colaboración clara y digna en momentos difíciles para el país.

Pide la represión de la literatura pornográfica y mayor sanción para ella.

Termina afirmando que la excesiva libertad de que ha gozado la Prensa le ha ocasionado el descrédito. (Aplausos).

Se suspende la sesión por quince minutos.

Reanudada, interviene el señor Ruizmar, brevemente.

Rectifica el señor La Cierva, que aboga por un Código que se inspire en un criterio de gran serenidad.

Defiende la reforma de la tacha de crueldad que se le aplica. Además—dice—los tribunales pueden suavizar las penas.

Rechaza la imputación de que se haya prescindido en el proyecto de la tradición penal española.

Cree que no procede el Estatuto de Prensa, porque todos los ciudadanos deben estar sometidos al Código Penal.

Es cierto que como gobernante ha sufrido campañas, pero es injusto achacar todo a la Prensa. Cuando fué a Marruecos hubo campañas de políticos y de Prensa, y se crearon graves conflictos, pero aun así hay que reconocer que hubo Prensa que cumplió lealmente con su deber.

Hay que tener confianza en los Tribunales de Justicia y llevar a ellos a la Prensa que por eso ni se la desprestia ni se la coarta.

La Prensa es eficazísima. Hay que meditar mucho si conviene más someterla a un régimen excepcional o al que están sometidos todos los ciudadanos.

El señor Pérez Bueno sube a la tribuna de secretarios, diciendo que vuelve a intervenir en el debate por el gran respeto que le merece el señor La Cierva, quien se ha sentido molesto por algunas de sus palabras.

Recaba el derecho que nunca se defenderá al Gobierno contra el proyecto de la Comisión.

Dice que su discurso del otro día le ha costado estudiar muchos miles de libros.

Añade que al redactar el proyecto no se ha consultado ni a Colegios de abogados ni a magistrados.

El Código que se propone—dice—no se puede negar que es superior al del año 70; pero no es nuevo.

Habéis aumentado los artículos de un modo alarmante, pues no hay ningún Código que tenga 1.074, y además habéis incluido en él los reglamentos penitenciarios.

Sois muy sobrios, pero no conocéis la realidad.

El primer error es la definición de locura. Con esa definición se llenarán las cárceles de locos.

Consideráis la embriaguez como agravante, mientras que yo, la que no es habitual, la considero como eximente.

Habéis aumentado excesivamente las agravaciones.

El señor La Cierva:—Hemos incluido como atenuantes el hambre y las necesidades.

El señor Pérez Bueno:—Todos los tratadistas de Derecho natural a consideraban como eximente.

Además consideráis como asesinato el duelo, y en esta Asamblea, a la cabecera del banco azul, hay personas que se han batido.

Tampoco sois justos en vuestras apreciaciones sobre el adulterio y sois crueles con los delitos de Prensa. Yo, que soy católico y reaccionario, protesto contra la supresión del pensamiento.

Insiste en el absurdo que significa castigar más la violación que el incesto.

Dice al señor La Cierva que el humorismo es la flor de la inteligencia y que no excluye la seriedad y profundidad del pensamiento.

Añade que, sin embargo, procurará reprimirse, pero que su costumbre se debe a lo práctico que es en cátedra hacer algún chiste para interesar la atención de las inteligencias jóvenes.

Respecto a la intervención del señor Cuartero dice que nadie es partidario de la pena de muerte, pero que para suprimirla es menester que cambie el aspecto de la criminalidad.

Los países que la abolieron—dice—han necesitado restablecerla, y para ello no merece la pena suprimirla.

Rechaza los cargos de crueldad que se achacan al proyecto.

Dice finalmente que atenderá todas las enmiendas y advertencias que se estimen justas. (Aplausos).

Interviene el marqués de Estella. Dice que si hubiera tenido la suerte en pasados tiempos de ser oyente de una Asamblea tan docta como ésta, hubiera venido mucho mejor preparado a la Gobernación del Estado. Se congratula de haberla creado.

Elogia el eclecticismo del Código, porque así le recoge en él todas las opiniones.

Dice que desearía que las cárceles se transformaran en reformatorios y que las penas quedarán extinguidas por el arrepentimiento.

Afirma que con la actual Magistratura el arbitrio judicial no ofrece peligro; pero para otros momentos políticos tal vez sea aventurada la reforma.

Añade que se ha batido dos veces, y la segunda fué precisamente por haberse afiliado a la Liga contra el duelo. (Risas).

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

UNA NOTA SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LOS PLENOS

El presidente de la Asamblea había facilitado una nota diciendo que, de acuerdo con el Gobierno, iba a proponer a la Asamblea—como lo hizo—que no se celebraran plenos en abril, al objeto de que las Comisiones puedan adelantar más sus trabajos, que ahora van a ser suspendidos por las vacaciones de Semana Santa, y para que los dictámenes puedan ser repartidos con la debida antelación entre los asambleístas.

También iba a proponer que se celebraran en mayo seis plenos y cinco en junio y julio.

INSISTE PRIMO DE RIVERA EN QUE SE MANTENDRAN LAS TARIFAS TELEFONICAS Y SE ADELANTARA LA HORA

Antes de la sesión de la Asamblea, el presidente de la Cámara de Comercio madrileña, señor Prats, se entrevistó con el marqués de Estella, al que manifestó el disgusto de las Cámaras de Comercio por la situación desairada en que las deja la nota oficiosa del Gobierno sobre la cuestión de teléfonos.

El marqués de Estella le contestó que todo intento contra este asunto lo estimará perturbador. Y estoy dispuesto—agregó—a que nadie dificulte ni perturbe la obra del Gobierno.

Añadió que mañana publicará la «Gaceta» la disposición señalando la implantación de la hora de verano.

El señor Prats le indicó que esto perjudica al Comercio y el marqués de Estella le replicó que no, pues el público se ha acostumbrado a comprar a las horas que los establecimientos se hallan abiertos, siendo, por tanto, el daño, imaginario.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DESPUES DE LA SESION DE LA ASAMBLEA

Terminada la sesión de la Asamblea, el marqués de Estella salió a los pasillos y dirigiéndose a un grupo en que se hallaba el señor Pradera, le dijo:

Ya verá usted que le escuché sin interrumpirle. Me acordé de la frase de Temístocles «Pega, pero escucha».

He sentido no tener tiempo para aludir al discurso de Medina de Topares, pero me he alegrado también, porque ciertas cosas conviene abordarlas con serenidad.

Dijo que creía necesario el Estatuto de Prensa, desglosándolo de los textos de carácter general, y que todos los sectores de Prensa se convencerán de la necesidad del Estatuto.

A priori se le ha juzgado como un capítulo de sanciones.

No es eso. Es un código de garantías para la propia Prensa y el verdadero contraste de los derechos y deberes recíprocos entre el Estado y las Empresas.

Hay que reconocer que los grandes periódicos solventes rara vez se desmandan; pero no siempre se está a cubierto de los extravíos de la pasión, y sobre todo hay que impedir la actuación de aquellos periodiquillos irrespetuosos, que vienen a servir pequeños intereses o egoísmos.

Hay que exigir a los periódicos, no ya la detención, sino la mayoría de edad.

El marqués de Estella se negó a contestar cuando se le preguntó sobre la fecha en que se discutirá el Estatuto.

Se felicitó de que no haya en abril plenos, y dijo que para cuando se celebren los de mayo se habrá publicado

†
LA SENORITA

Doña Guadalupe Iñiguez Cano

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 40 ANOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidos tíos doña Valentina, doña Lucía, doña Eusebia y don Eduardo Cano; primos sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de marzo de 1928.

FUNERAL.—HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS CINCO.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CASA MORTUORIA.—MURO DEL CARMEN, NUMERO 5.
MISA DE REQUIEM.—EL LUNES, A LAS DIEZ.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marquesde San Nicolás, 153.

En la «Gaceta» la reforma universitaria y el Código penal.
En los plenos de julio—agregó—se tratará de algo gordo y trascendental.

Terminó sus manifestaciones el marqués de Estella diciendo que mañana se reunirán los ministros en Consejo.

LA CENA DEL PRESIDENTE CON LOS DE LA U. P.

En el restaurant Milonero se ha reunido esta noche el presidente con todos los representantes de las Uniones Patrióticas de Madrid y provincias.

Al terminar la cena, dijo el jefe del Gobierno que nada tenía que decirles, pues bastante es lo que habla en público.

Añadió que las manifestaciones que sostiene con los asambleístas son de carácter particular, y, como tales no están destinadas a la publicidad.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas

NO HUBO DESPACHO REGIO

Hoy no despacharon con el rey ni el general Primo de Rivera ni el ministro de turno, que era el del Trabajo. El rey marchó a media mañana al estudio del pintor Benedito, quien le está haciendo un cuadro.

EL VIAJE DE LOS REYES A SEVILLA

El próximo día 15 marcharán los reyes a Sevilla, yendo en seguida a Cádiz y Málaga, para volver otra vez a Sevilla, de donde no regresarán a Madrid hasta bien entrado el mes de mayo.

GALLARZA, AYUDANTE DEL REY

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del rey el comandante don Eduardo Gallarza.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Esta mañana estuvo el marqués de Estella en el estudio del pintor Benedito, donde, como el rey, posó, porque le está haciendo un cuadro.

Luego conferenció con el general Jordana, fué visitado por el general Barrera y le cumplimentó el nuevo general señor Salas.

Después se trasladó al Ministerio de Estado donde conferenció con el alto personal de dicho departamento.

Invitó a almorzar en el Ministerio de la Guerra a los asambleístas de las provincias de Sevilla, Avila y Huelva y por la noche comió en el Restaurant Molinero con los presidentes de las Uniones Patrióticas, yendo luego al Circo Price.

EL CONGRESO DE VINOS EN BARCELONA

El marqués de Estella comunicó ayer tarde en la Asamblea al comisario regio de la Exposición de Barcelona que el Congreso de Vinos, que en un principio se había acordado celebrar en Sevilla, ha decidido el Gobierno que se reúna en aquella otra ciudad.

«Y eso, agregó el jefe del Gobierno, se lo comunica a usted un andaluz, y de Jerez. Razón demás para que conozca doñe se vende mejor el vino. El mercado general de los vinos de mesa debe centrarse a los efectos de las Exposiciones en Barcelona, La Rioja, el Priorato y la Mancha, son las tres grandes comarcas productoras. La de Andalucía es

una modalidad especial de la producción.»

En cambio, añadió el presidente, el Congreso de los aceites debe ir a la Exposición Iberoamericana.

EL GOBIERNO DA REALCE AL CENTENARIO DE GOYA

En la Oficina de Censura han facilitado una nota oficiosa adhiriéndose cordialmente al homenaje de Goya y diciendo que el Gobierno desea que todos coadyuven a la mayor brillantez del Centenario, seguro de que no le faltará la asistencia espiritual de los hombres cultos, el fervoroso amor del pueblo y la admiración de los extranjeros, pues Goya, al par que orgullo de España, es gloria de la Humanidad.

Seguidamente acompaña el texto de un manifiesto de la Junta del Centenario, dirigiéndose con solemnidad al pueblo de España para que todos sus elementos vitales se asocien a este singular homenaje.

VISITAS DE LOS TUROLENCES

La Comisión de Asambleístas de la provincia de Teruel, entregó al marqués de Estella las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea de madereros.

En el despacho del presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, general Mayendia, se le han hecho entrega del título de vocal honorario del Somatén de Teruel.

PONTE MARCHÓ A BERGA Y YANGUAS VA A CASARSE

Esta madrugada ha marchado en automóvil a Berga el ministro de Gracia y Justicia.

Le acompaña su secretario. El señor Yanguas marchará por la noche a Granada, donde contraerá matrimonio el domingo.

LAS CONFERENCIAS DE MADARIAGA

El Director de Comercio, señor Madariaga, ha dado una conferencia en el Instituto de ingenieros civiles sobre organización científica del trabajo.

EL ESTATUTO DE TANGER

Telegrafían de París que en el Ministerio de Negocios Extranjeros se han reunido los peritos de las cuatro naciones interesadas en el problema de Tánger.

Se limitaron a adaptar al antiguo Estatuto las modificaciones derivadas del último acuerdo entre Francia y España.

DISTINCION PARA LA INFANTA ISABEL

La Comisión de la Asamblea de Mercedes Extraordinarias ha acordado solicitar del Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para la infanta Isabel, premiando con ello toda una vida dedicada a la práctica de la virtud de la caridad.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:
Nombrando juez de primera instancia, de entrada, a don Vicente Luis Cuesta, que desempeñaba interinamente el cargo en el Juzgado de Estella.

Idem a don Antonio Niño, del Juzgado de Alcañices.
Dictando reglas para la expedición de patentes nacionales para circulación de automóviles.

Concediendo un plazo de 20 días para redactar el reglamento del Escalafón del Cuerpo auxiliar pericial de Contabilidad del Estado.

Autorizando al profesorado dependiente de Instrucción Pública para asistir al acto de celebración de las bodas de plata de la Sociedad Española de Física y Química, que se celebrará en Madrid los días 9 al 14 del próximo abril.

Declarando monumento nacional a Vélez y la catedral de Murcia.
Nombrando representante oficial del

Ministerio de Instrucción Pública en la reunión general de la Asociación Internacional de Medicina que se celebrará en Bolonia en abril próximo, a la doctora Elisa Serrano.

LA ELEVACION ARANCELARIA DEL AZUCAR

Se ha publicado la siguiente nota: «La Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros Españoles, ante la publicación en la «Gaceta» de un real decreto-ley por el que se establece la elevación arancelaria para la importación de azúcares extranjeros, expresa su gratitud al Gobierno por haber recogido una de las conclusiones del Congreso Nacional Remolachero, celebrado el pasado octubre en Zaragoza y en la que se solicitaba dicha elevación.

A la vez mantiene la Unión su criterio de que debe llegarse a la regulación justa y equitativa del problema, mediante el completo estudio del mismo por una Comisión de representantes del Gobierno, industriales y remolacheros, con vista a garantizar a cada sector de la producción su legítima participación en los beneficios.—El Consejo directivo Nacional.

EL PREMIO PIQUER A MARQUINA

La Real Academia Española acordó ayer conceder el premio Piquer al ilustre poeta don Eduardo Marquina, por su obra teatral «La ermita, la fuente y el río», estrenada el año pasado en Fontalba.

Las Diputaciones y el empréstito para caminos

Madrid, 30.—11 noche.

SE CONSTITUYE LA MANCOMUNIDAD

En la reunión de la mayoría de los presidentes de las Diputaciones, a la que asistieron los representantes de Logroño, el Comité ejecutivo dio cuenta de las impresiones optimistas que ha recibido el ministro de Hacienda sobre el ingreso por Timbre y Derechos Reales.

También enteró a los reunidos del buen resultado obtenido para la concertación del empréstito de trescientos millones, conjuntamente para todas las Diputaciones.

Se acordó en principio declarar constituida la Mancomunidad provincial para el solo efecto de concertar el empréstito, con la subvención del Estado, que abonará anualmente el pago de intereses y amortización. El importe de dicho empréstito recibirá directamente la Mancomunidad, que entregará a las Diputaciones las cantidades que soliciten para destinarlas únicamente a caminos vecinales.

Durará treinta años. También se habló de la petición del Gobierno para que conceda a las Diputaciones la recaudación de las contribuciones, sobre cuyo asunto hay también buenas impresiones, pues está propicio a concederlo a aquellas que estén en condiciones de cumplir los requisitos debidos.

EL EMPRESTITO PARA LAS DIPUTACIONES

El ministro de Hacienda ha manifestado que el próximo martes llevará a la firma del rey el decreto aprobando la emisión del empréstito de trescientos millones de pesetas.

LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS TRATAN DE CREAR UN REFORMATARIO DE MENORES

Se han reunido representantes de las Diputaciones de Salamanca, Zamora, León, Logroño, Valladolid y Soria, para tratar de constituir una Mancomunidad, con residencia en Valladolid, para crear un reformatorio de jóvenes de las citadas provincias.

El proyecto es idea del arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui.

Doctor Sáenz Badillos y Hermano
Médico y DENTISTAS.—Rayos X
Mercado, 27 y 29 Imprenta, 2

Página segunda

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herrerías, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

DE AVIACION

Madrid, 30.—Varias horas

EL AERO CLUB PREMIA A JIMENEZ E IGLESIAS

Por el Aero Club se ha acordado, con gran entusiasmo, conceder a los capitanes Jiménez e Iglesias, por su hazaña de volar durante 28 horas, un premio de 12.000 pesetas. El Club tiene establecido un premio de mil pesetas para todo el que bata un record nacional; pero en esta ocasión, dada la importancia de lo realizado por los tripulantes del «Jesús del Gran Poder», que en su vuelo de prueba han pasado el record de catorce a veintiocho horas, al premio quiere dársele un carácter excepcional.

Además se les quiere obsequiar con un banquete, que no se sabe si se celebrará en Cuatro Vientos o en el Aero Club, ni se ha determinado la fecha, aunque tendrá que ser inmediatamente, ya que los aviadores deben salir pronto para Sevilla.

LOS ALEMANES SIGUEN SIN REANUDAR EL VUELO

BALBONNET.— La proyectada travesía del Atlántico del avión «Rienens», ha sido de nuevo aplazada.

SE IGNORAN LOS PROPOSITOS DE LINDBERGH

LEXINGTON (Kentucky).— Continúa el misterio en lo que se refiere a las intenciones que pueda abrigar el aviador Lindbergh. Llegó a esta población de una manera imprevista, acompañado de cuatro amigos. Pasó la noche en el domicilio del coronel Breckonbridge, y por la mañana manifestó el propósito de proseguir su viaje.

Se cree que piensa volar con dirección al Oeste.

EL RECORD DE PERMANENCIA

JACKSONVILLE (Florida).— El avión «Detroit», en el que Jorge Haldeman trata de superar la marca de permanencia en el aire, continúa volando sin novedad.

A las ocho y veintiséis de la mañana (hora americana) llevaba el «Detroit» en el aire veinticuatro horas.

El aviador Haldeman arrojó un mensaje comunicando que el combustible dura más de lo que habían calculado y que todo funciona normalmente. Expresa también su confianza de lograr el objetivo que se propone con este vuelo, pues todavía le queda combustible para seguir volando veinte horas más.

HALDEMAN HA BATIDO EL RECORD VOLANDO 53 HORAS Y 37 MINUTOS

FLORIDA.— El aviador Haldeman ha batido el record mundial de permanencia en el aire, con un vuelo de 53 horas, 37 minutos y 21 segundos.

LOS DEL AFGANISTAN VAN A APRENDER LA AVIACION EN ITALIA

ROMA.— Como resultado de la visita del rey Amanullah a Italia, han llegado a esta capital 25 estudiantes afganos de aviación, que estudiarán su preparación como aviadores en las escuelas italianas. Los jóvenes afganos fueron recibidos por Mussolini en el palacio Chigi. Dentro de breves días saldrán para la Escuela Aérea de Caserta, en donde comenzarán su preparación.

ALLAN COBHAU LLEGA AL CABO

EL CABO.— A Hlegado el aviador inglés Allan Cobhau, dando por terminado su raid Londres-El Cabo.

COSTES Y LE BRUX EN YOKOHAMA

YOKOHAMA.— Han llegado los aviadores franceses Costes y Le Brux. De aquí marcharán a Tokio y el siete de abril reanudarán por vía aérea su viaje a París.

EL VUELO SIN MOTOR

En los centros aeronáuticos de Londres no se habla en la actualidad de otra cosa que de las afirmaciones hechas por el antiguo aviador ruso capitán Victor Dibasky, el cual asegura que ha resuelto el problema del vuelo humano, es decir, del vuelo efectuado, gracias exclusivamente a la fuerza muscular del hombre, sin ayuda de ningún motor extraño.

El capitán Dibasky estima que su aparato permitirá al hombre volar independientemente de todo lo que en la actual técnica de la aviación, condiciona su sostenimiento en el aire, y especialmente la velocidad.

Según el inventor, el hombre será en absoluto dueño del aire, y podrá permanecer en él mientras la fatiga física no se lo impida.

Mister Dibasky, para el proyecto de su aparato se ha servido del resultado de sus observaciones del vuelo y de la anatomía del albatros. El estudio de este pájaro que tantas veces ha reclamado la atención del constructor de aviones le ha permitido descubrir una superficie de depresión que contribuye al parecer a la propulsión de una manera tan eficaz que

la economía de energía así obtenida transforma por completo el problema de la aviación.

En el aparato de este inventor, el hombre volante se mantiene, echado, presentando al aire un mínimum de resistencia.

Gobierna los órganos de dirección con las manos y los del vuelo propiamente dicho con las piernas. El aparato será construido de aluminio, con armazón tubular de acero.

Después de deslizar sobre un plano inclinado la máquina al despegar podría ser elevada hasta 1.000 metros de altura por un hombre de fuerza media, y alcanzar velocidades de 25 a 40 kilómetros por hora.

El «Manchester Guardian», tratando de este asunto, dice que el capitán Dibasky es un inventor serio, y recuerda que él fué quien, ideó el famoso sistema de sin sonda para hacer fuego de ametralladora a través de una hélice de un avión en movimiento.

Aviador desde 1903, laureado por la Academia Aeronáutica de Petrogrado, condecorado varias veces durante la guerra y jefe de una misión aeronáutica enviada en 1916 a Inglaterra y a los Estados Unidos, el capitán Dibasky es muy conocido y muy estimado en Londres, en donde se cree que no es hombre capaz de haber hecho sus afirmaciones a la ligera.

ción y grandes masas. Su asunto no hay que decir que tiene gran interés. Sus principales intérpretes son primeras figuras de la cinematografía europea entre las que destacan Matia Corda, la condesa Rina de Ligouro, Víctor Varconi y Bernhard Goetke, ya conocidos de otras señaladas actuaciones.

Hay en la cinta cosas muy logradas entre las que destaca la destrucción de Pompeya.

DE MARRUECOS

EL VIAJE DEL EMBAJADOR FRANCÉS

TETUAN.— El embajador francés, acompañado del general Sanjurjo, estuvo en el cementerio, depositando dicho diplomático grandes ramos de flores con cintas francesas y españolas sobre el mausoleo del general Jordana y el monumento de los héroes de las campañas africanas.

A las doce emprendieron el viaje para Ceuta, y antes el embajador hizo presente al delegado general y al gran virir sus sentimientos de gratitud. Durante el trayecto las guarniciones de los campamentos y poblados rindieron honores.

En el llano de Las Damas una columna de fuerzas indígenas y peninsulares, adoptando formación en masa, rindió honores, entonando las músicas la Marcha Real y la Marsellesa. Existía el proyecto de que los viajeros realizaran la travesía del Estrecho en hidros, desistiendo, para embarcar en el vapor «Primo de Rivera», escoltado por el crucero «Extremadura».

El alto comisario despedirá mañana a los embajadores, regresando a Tetuán.

EL REO LEONÉS EN CAPILLA

SE LE EJECUTARA HOY, A LAS OCHO

LEON, 30.— A las ocho de la mañana se notificó al reo Guillermo Roldán la sentencia de muerte.

Con gran serenidad pidió que se avisara a su familia, compuesta de su madre y dos hermanas que viven en Cisterne.

Entró después en capilla, acompañándole el capellán del regimiento de la guarnición, otros sacerdotes y las hermanas de la Caridad.

Se le ejecutará mañana a las once, pues el fuero de guerra le da 24 horas de plazo después de la notificación de la sentencia.

Ha llegado el verdugo de Burgos. Todas las autoridades y entidades han dirigido al rey y al Gobierno telegramas solicitando el indulto.

NO HAY INDULTO

MADRID, 30.— En la oficina de censura han facilitado una nota que dice que los asambleistas de León han insistido cerca del presidente para conseguir el indulto del reo de Cisterne, Guillermo Roldán, poniendo en sus gestiones un interés digno de todo elogio.

Así lo reconoció el presidente, que hubo de lamentar nuevamente la imposibilidad de acceder a la demanda y proponer al rey el uso de la regia prerrogativa en este caso, por las circunstancias del suceso, que exigen la debida ejemplaridad.

EL MEJOR DE LOS LAXANTES

GRAINS DE VALS

Evita las infecciones intestinales. Dosis: uno o dos granos al cenar.

LOS CINES

Asistimos ayer con una muy singular complacencia a la proyección que, inaugurando el Bretón para cine, se hizo de la película «La Hermana San Sulpicio». Nos alegró sinceramente ver una cinta de asunto español, hecha en España, interpretada por actores nacionales y bien lograda por técnicos peninsulares. Nos alegró porque acusa un tan sensible progreso en la producción cinematográfica nacional, que poco, muy poca falta a la película española para equipararse a la extranjera. Advertimos estimables detalles de buena técnica, sobriedad y justeza en el trabajo de los intérpretes y un gran acierto en la adaptación que se ha hecho de la bonitísima novela de Armando Palacio Valdés. La cinta es tan simpática como la obra, y es de notar que Imperio Argentina ha puesto en la ejecución de la protagonista toda la gracia y simpatía cautivadoras con que le dió vida el novelista.

La cinta se vió con extraordinario interés y agrado. El público quedó satisfechísimo y dedicó a la cinta gran des elogios. Tanto gustó, que hoy, que se vuelve a proyectar, es muy posible que gran parte del público de ayer vuelva a verla para llenar el teatro con los que no la vieron.

Lon Chaney, el formidable autor dramático americano, que hace algún tiempo no se nos ha dado a ver, reparará el domingo en el Moderno y en el Betti Jai, en una de sus gran des producciones. Es ella la titulada «El sargento Malacaram», en la que tienen también papel otros artistas vestrellados, entre las que figuran la bellísima Norma Shearer.

Hoy se proyectará en el Cinema Social una cinta que con el título de «La Ciudad Castigada» adapta al cine un relato histórico de «Los últimos días de Pompeya».

Es una película de gran presenta-

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

Más información telefónica

Madrid, 30.—Varias horas

PROXIMA CONFERENCIA DE AUNOS

En la segunda semana de abril pronunciará una conferencia en el domicilio de Unión Patriótica el ministro del Trabajo señor Aunós, abordando el tema de la organización corporativa y glosando la constitución dada a Fiume, por Gabriel D'Annunzio.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES Y LOS MAESTROS

Al ministro de Hacienda han visitado el gobernador y subgobernador del Banco de España.

También ha recibido a una comisión de maestros que ha conferenciado con el señor Calvo Sotelo sobre la aplicación del impuesto de Utilidades a los maestros.

EN PEÑARROYA HAY MAS DE DOS MIL OBREROS EN HUELGA FORZOSA

El gobernador civil de Córdoba ha manifestado a los periodistas de aquella población que la crisis minera de Peñarroya alcanza a más de dos mil obreros.

Al ministro del Trabajo le ha visitado una comisión de fuerzas vivas de Córdoba, presidida por el gobernador civil, para solicitar remedio para la crisis de trabajo que afecta a aquella provincia.

PETICIONES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra ha visitado al general Losada una comisión de León, compuesta por el alcalde, el presidente de la Diputación, de la U. P. y dos concejales, para rogarle la resolución de algunos asuntos que a aquella provincia interesan.

También le visitó el alcalde de Gijón para solicitar la concesión por el ramo de Guerra del Cerro Santa Catalina, donde el Ayuntamiento tiene el propósito de hacer un hermoso parque.

SE TRATA DE VER SI SE PUEDE REBAJAR EL INTERES DE LAS CUENTAS CORRIENTES

El Consejo Superior Bancario ha dirigido a la Banca privada un escrito en el que, apoyándose en el movimiento general de baja que se observa en el interés del dinero, formula la posibilidad de que puedan ser reducidos también los tipos máximos que abonan por interés en las cuentas corrientes de los Bancos.

El límite máximo de las cuentas corrientes a la vista es el dos y medio por ciento y se ha pedido el parecer para reducirlo al dos.

Muchos Bancos están conformes, pero ha surgido el hecho de las Cajas de Ahorros que funcionan en algunos de aquéllos, invadiendo el terreno propiamente bancario.

EL INFORME DE LOS MEDICOS SOBRE LOS HUESOS HALLADOS

El doctor Maestre ha facilitado una nota a los periódicos, en la que dice que el informe de los geólogos que fuera de la competencia de los médicos.

Elogia a aquéllos, y confirma cuanto la expuesto en su informe, diciendo que los siete miembros que componen la comisión, están conformes en el sexo, y la data de la muerte la firman seis, pues el doctor Perpete ha discurtido.

EL CAÑON «BERTA» DISPARA SALVAS EN MEMORIA DE SUS VICTIMAS

PARIS.— En la iglesia de San Gervasio se procedió a disparar varias salvas con el cañón «Grossa Berta», que durante la gran guerra fué empleado por los alemanes, quienes dispararon sobre esta capital diferentes veces, causando 200 víctimas. Asistieron todas las autoridades, entre las que se encontraban los ministros de Bélgica, Portugal, Inglaterra y Yugoslavia, que presenciaron la ceremonia religiosa en memoria de las mencionadas víctimas.

LA PRENSA FASCISTA Y LA SUPRESION DE JUVENTUDES CATORCENARIAS

ROMA.— Los periódicos comentan las declaraciones de Mussolini, relativas a la supresión de las organizaciones de juventudes católicas.

La «Tribuna» observa a este respecto que es imposible establecer distinciones entre el partido fascista y el régimen.

El «Giornale» de Italia declara que entablar discusiones sobre el derecho del Estado de controlar la generación entera de la juventud italiana, es entablar discusiones sobre el régimen mismo, que no sabría admitir ninguna reserva ni ninguna desviación de sus derechos.

El «Impero» critica la actitud del Centro Nacional Católico, cuyas iniciativas, según él, han contribuido a

acarrear la actual situación, y anuncia que las disposiciones tomadas por el Gobierno serán publicadas próximamente.

El «Corrier de Italia», órgano del Centro Nacional se abstiene de todo comentario.

EN UN COMBATE DE 29 HORAS SON RENDIDOS LOS MEJICANOS

MEJICO.— Según un comunicado del Gobierno, una partida de fuerzas rebeldes ha sostenido un combate que duró 29 horas, con las tropas federales. Por fin, los rebeldes se tuvieron que batir en retirada, dejando sobre el campo más de un centenar de cadáveres.

Noticias particulares consideran como la más sangrienta de toda la guerra civil, la batalla librada durante la noche del martes al miércoles, últimos, en San Francisco del Rincón (Estado de Guanajuato), en el transcurso de la cual perdieron la vida 99 insurrectos, entre ellos el jefe Domingo Anaya.

Además, los insurrectos tuvieron 49 heridos graves y bastantes de menos importancia, y les fueron hechos 47 prisioneros.

Se cree que el móvil del asesinato no fué el robo, sino simplemente apoderarse del testamento.

VALENCIA.— Se ha practicado un registro en el domicilio en que habitaba la mujer asesinada días pasados, habiéndose encontrado un testamento en el cual hace constar que lega toda su fortuna a las escuelas de niños y niñas.

Se cree que el móvil del asesinato no fué el robo, sino simplemente apoderarse del testamento.

VALENCIA.— Sigue apasionando tanto se relaciona con este crimen. La Policía sigue dos pistas. Una la de una joven en quien la víctima tenía gran confianza, puesto que llegó a encomendarle el cetro de varios recibos, y otra la de dos individuos que la visitaron por la mañana.

Se supone que el crimen fué cometido agrediendo a la víctima por la espalda, cuando se hallaba ajena a toda agresión.

PRORROGA DE LA LEY DE INMIGRACION

WASHINGTON.— La Cámara de Representantes ha acordado no poner en vigor el sistema de origen nacional en las aplicaciones del cupo de la ley de Inmigración. La prórroga es por un año, y, con tal resolución, la Cámara confirma la medida ya aprobada recientemente por el Senado.

NORTEAMERICA POSEE LA MITAD DE ORO DEL MUNDO

WASHINGTON.— El secretario de Estado en el departamento del Tesoro, señor Mellon, ha manifestado que la exportación de oro de los Estados Unidos, realizada durante los últimos nueve meses, no afecta en nada al mercado del oro, porque los Estados Unidos conservan en su poder, en la actualidad, la mitad, aproximadamente, del oro del mundo.

Aun cuando la cantidad exportada del precioso metal se eleva a 50 millones, este movimiento puede continuar todavía por algún tiempo.

El oro exportado lo ha sido, principalmente, a América del Sur, Francia e Inglaterra.

LA JUVENTUD CATOLICA ITALIANA

ROMA.— El «Observatore Romano» dice que la Presidencia de la Juventud Católica Italiana envió a todos los círculos una circular invitando a dar pública y solemne prueba de su disciplina y espíritu de sacrificio, que es base de su programa.

La iniciativa consiste en que todos los inscritos a la Juventud Católica Italiana deben abstenerse por 24 horas del modo más absoluto de fumar, y esto ha de ser el Viernes Santo. Cada asociado depositará aquel día una contribución de una lira.

PARA LAS VIÑAS CALDO «PAX»

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre.

Supervielle (Rentería) Guipúzcoa

DE BARCELONA

Barcelona, 30.—10 noche

DETENCION DE UN CRIMINAL

Los Mozos de Escuadra han logrado detener en Torrelló al individuo llamado Francisco Juan, que con otros tres causó la muerte del chofér Juan García, en el pasado febrero, junto a la quinta «Esperanza».

Anteriormente se logró detener a otro de los asesinos, y creese que se logrará la captura de todos.

Para aprehender a Francisco Juan los Mozos de Escuadra se han visto precisados a hacer algunos disparos, huyendo al fugitivo, que, al fin, se ha entregado.

ARROLLADAS POR EL TREN

Cerca de la estación de Hospital de Llobregat un tren arrolló a una mujer de unos 50 años, matándola.

Esta llevaba en brazos una niña llamada Antonia Palou, que resultó con distintas heridas.

INFORME PARA LA INSTALACION DE CINCO JUZGADOS

En la Presidencia de la Audiencia se ha recibido una real orden pidiendo informe para la instalación de cinco juzgados de Instrucción, que el ministro de Gracia y Justicia tiene el proyecto de aumentar en esta ciudad.

También se piden detalles sobre el acoplamiento y la división del territorio que debe corresponder a cada uno de los quince juzgados que, con los cinco que se aumentan, habrá en Barcelona.

Hace negocio el que anuncia y el que lee los anuncios

Basta leer los que figuran en este número para ser otro convencido más de la certeza de esta afirmación.

Viticultores:

Sulfato de cobre en cristales gruesos, menudos y en polvo. Sulfato preparado. Azufre sublimado flor. Permal ganato de potasa. Sulfatadoras y azufadoras de todas clases y marcas.— Piezas de recambio.— Gomas para sulfatadoras y cuantos productos y aparatos se conocen para combatir las distintas enfermedades de las viñas, encontraréis en el

LABORATORIO VITICOLA-ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO
GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOS ECONOMICOS.
CERVANTES, 1, LOGRONO. TELEFONO NUMERO 333.

Avisos y Noticias

El barómetro nos tiene con el corazón en un puño, o con el alma en un hilo, como ustedes quieran. Estamos en vísperas de abril y la primavera avanza hay anunciados para mañana domingo, partido en Las Gamas y fiesta taurina, y la presión baja como si quisiera anunciar un nuevo diluvio. Menos mal que no hay mucho que fiar en los aparatos, porque, si bien ayer el cielo estuvo cubierto, después de haber llovido el sol a primera hora de la mañana, cuando a las seis de la tarde el barómetro señalaba 713 milímetros de presión, es cuando empezaban las nubes a ofrecer algunos claros y más tarde nos dejaron ver las estrellas.

El ambiente del día, aunque triste no fue ingrato. El termómetro señaló una mínima de 4,2 grados y unas máximas de 23,5 al sol y 19,4 a la sombra.

El tono gris del ambiente no impidió que al medio día se viera bastante concurrido el Espolado y que en las horas de la tarde se animaran las carreteras, especialmente la del Cristo del Humilladero para visitar al Navarero.

En la noche se hizo paseo regularmente nutrido en la calle del Mercado, después de la procesión de la Virgen de los Dolores, en la que hubo una concurrencia mayor que nunca.

EL MONO

Nuevo Establecimiento de Vinos

Hoy, a las cuatro de la tarde, se abrió al público este nuevo establecimiento, en la calle de Mercaderes, núm. 19, propiedad de Francisco Santa María, ya conocido y muy apreciado en Logroño.

En EL MONO se expendrán los mejores VINOS DE COSECHERO, tanto claretos como tintos, así como la afamada SIDRA ASTURIANA.

Al invitar el señor Santa María a sus numerosas amistades y público en general ofrece las mejores clases de vinos y los precios más económicos.

EL MONO. —MERCADERES, 19.

PERRO FOX TERRIER. Se ha perdido uno, blanco y negro, que lleva un collar con cascabel y candado, y aviene por «Machaco». Se ruega la entrega en Once de Junio, 7, 3.º izquierda. Si se supiera que era voluntariamente retenido, se perseguiría el hecho por hurto.

LA ACTIVA

HUO DE M. GARAVILLA
CASA FUNDADA EL AÑO 1865
Conservas de pescados y vegetales
LEQUEITIO, Haro y Rincón de Soto
Representante, don Emilio Bello
LOGRONO.

Alternando los pelotaris de primera, la Empresa del Beti Jai ha preparado para mañana un partido que, de no presentarse ninguna contingencia desfavorable, puede resultar muy bonito, pues la combinación está calculada con la debida ponderación de fuerzas. Contendrán Mallavia I y Altuna contra Oyarvide—que jugará por vez primera en esa cancha—y Artazu.

Oyarvide, como saben los aficionados, es un delantero de toque rápido y gran soltura, que cuando está de sector, hace un juego muy considerable. Mallavia tiene verdadero deseo de tener un día bueno jugando adelante. En cuanto a los zagueros, no hay por qué encomiarlos, ya que recientemente han hecho uno y otro excelentes partidos.

Como de costumbre, se dará otro partido de segunda categoría.

CUARTA REMESA
de los ya conocidísimos estuches de papel y sobres, de tela forrados, a 0'90 uno, acaba de recibir la

IMPRENTA Y LIBRERIA
Delfin Merino (hijo)

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Suro, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, Muelle Churrucá.
Apartado núm. 44

AZULEJOS
blancos y decorados inimitables
por su excelente calidad. Fábrica
LA CERAMICA RIOJANA

Ampliamos la noticia que dimos relativa a las órdenes conferidas recientemente por el ilustrísimo Sr. Obispo de Calahorra.

Son las siguientes:

De presbíteros: don Jerónimo Cor-dón Palacios, de Aldealobos; don Millán Arciniega Gutiérrez, de Azofra.

De diáconos: don Antonio Nájera Fernández, de Bezares; don Jacinto Aragón Campo, de Soto de Cameros; don Liberato Blanco Calleja, de Zarzosa; don Mauro Albaina López, de Arrieta; don Anastasio Lafuente Su-so, de Caricedo; don Angel López y López, de Puebla de Arganzón; don Cecilio Hurtado Vea, de Cornago; don Valentín Reñares Fernández, de La Santa; don Rafael del Campo Mar-tínez, de Nájera; don Santiago Her-nández García, de San Torcuato; fray Francisco Abril Pérez, fray Maximino Alvarez Alvarez.

De subdiáconos: don Francisco La-justicia Almau, beneficiado tenor de la catedral de Calahorra; fray Tori-bio Oñate Arín, fray Antonio Nistol Sandoval, fray Pedro Blanco Alvarez y fray Aurelio Alvarez Fernández.

De Exorcista y Acólito: don Alipio Martínez de Zúñiga, de Sansol.

De Tonsura, Ostario y Lector: fray Leandro Abella García.

VENDO TIERRAS DE LABOR CON VIVIENDAS

En lotes desde quince fanegas en adelante, en Arrúbal, tierra de regadío permanente del Ebro, en la Rivera, con vivienda para cada lote.

Lotés de regadío del Leza, tierra de primera, desde 125 pesetas hasta 400 la fanega, a elegir.

Secano, tierra blanca de primera, a ochenta pesetas fanega, con facilidades de pago.

Situación espléndida y bien comunicada con la capital.

Informes: **JACINTO ESCUDERO**
SAGASTA, 14.—LOGROÑO

SOMBREROS
para señoras y niños
CASA PERNAS

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS

Compañeros: Con el fin de hacer la proclamación de los vocales que han de figurar en el Comité Paritario de nuestra industria, se os ruega muy encarecidamente acudáis a la Asamblea que tendrá lugar el sábado, 31, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle de Pablo Iglesias, número 9.

Se os ruega no faltéis, tanto asociados como los que no lo están.

LA DIRECTIVA.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Se llama la atención de todas las Corporaciones de derecho público, acerca del R. D. inserto en la «Gaceta» del 28 del actual, relevando a las mismas del pago de multas e intereses de demora en todos los documentos mediante los cuales hayan efectuado empréstitos, préstamos, etc., siempre que dichos documentos los presenten a liquidación del impuesto de derechos reales, en las respectivas oficinas liquidadoras, antes del primero de mayo próximo.

Don Teófilo Miguel
dueño de la FERRETERIA «LA INGLESAS», avisa a sus clientes que su tienda no la ha trasladado a otra parte, y que en el mismo sitio sigue liquidando todas las existencias.

Aparte de los precios baratos se hacen descuentos especiales como a modo de regalo, y la liquidación y los descuentos durarán todo el tiempo que cueste hacer el Nuevo Establecimiento.

Como son dos locales independientes, la obra se hará primeramente en uno y después en el otro, permaneciendo la tienda siempre abierta para que los clientes puedan comprar los artículos con verdadera economía, como compensación de las molestias que se le puedan ocasionar mientras dure la reforma de la Casa.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento en su sesión ordinaria de hoy tratará a siguiente orden del día: Admisión de vecindad.—Instancia de los empleados municipales.—Lista de jornales.—Asuntos de la Alcaldía.

HUEVOS FRESCOS
GORDOS, 1'75
Drotón de los Herreros, número 40.

PEINETAS TEJA
PARAGUAS EN COLOR
LA ÚLTIMA NOVEDAD
CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, 6.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

FABRICANTES DE CHORIZOS
Máquinas de picar y Embutidoras.
Casa Castellanos

En Madrid ha obtenido el doctorado de su carrera de Letras, con la calificación de sobresaliente, nuestro amigo don Jesús Asensio Barbaín, joven catedrático del Instituto de Logroño.

Nuestra enhorabuena.

GANADO MULAR

Procedente de Andalucía y Extremadura, ha llegado con un vagón de machos y mulas de todas alzadas y edades, los que cede a toda prueba, el conocido tratante Julián Pérez, de Nájera. Venta permanente.

La subasta de cueros ayer celebrada en esta capital, fué adjudicada para el segundo trimestre al mejor postor, don Daniel Fernández, que dió los precios de 2'17 los de cebón y a 2'77 los de ternera.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Fotografía GARAY
Sagasta, núm. 13, principal
(Junto a Granja Oriente)

Para señora y caballero
PRECIOSOS MODELOS
CASA FLORES
NO COMPRE V. SIN VERLOS

Por la Sala de la Audiencia se ha fallado en la causa que procedente del Juzgado de Arnedo se vió auster.

La sentencia condena a la procesada Isabel Piza Jiménez a la pena de 125 pesetas de multa, como encausadora de un delito de hurto, y a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, como autora de un delito de uso de nombre supuesto.

La sentenciada fué puesta en libertad por tener cumplida la pena impuesta con la prisión preventiva.

Bañeras, Lavabos, Inodoros
Augusto Bermejo
PROVISIONALMENTE, MAYOR, 15

Acontecimiento

Teniendo necesidad de aminorar existencias, y con los grandes surtidos que cuenta en camisería fina, REGALARA a todo el que compre una camisa, y lo solicite, un par de gemelos para puños o una corbata de punto; teniendo un gran surtido de camisas percal fino desde 4'05.

En EL SIGLO XX. PORTALES, 56.

Practicada ayer tarde por los médicos ferenses la autopsia al cadáver del desventurado niño electrocutado el día anterior, Paquito Sanz, fué trasladado a las seis de la tarde desde el depósito del hospital civil al cementerio, presidiendo el duelo, con el padre del desgraciado niño, los señores Luengo, Santos y Gasca, capitán ayudante mayor, teniente ayudante y músico mayor, respectivamente, del regimiento Bailén; concurriendo hasta la necrópolis crecido número de clases de segunda categoría y sus familias.

Reciban con tan triste motivo el reiteramiento de nuestro pésame.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA. NARIZ. OIDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.º

De la relación de maestros nombrados provisionalmente en vacantes correspondientes al mes de noviembre último, entregamos los nombres siguientes:

Don Martín Martínez Grandes, de Gallinero (Soria), para la escuela de Badillos; don Marcial D. Morales Alón, de Viñaspre (Alava), para la de Borobia (Soria); don Jesús Alonso Sáez, de Sobrón (Alava), para la de la Puebla de Híjar; don Vicente Millán Yus, de Bermeo, para la dirección de la graduada de Olaveaga; don Restituto Sáenz de la Cámara, de Cabezón de Cameros, para la sección graduada de Olaveaga; don Faustino Hernández Sancho, de Fontalche, para la unitaria número 1 de Carriñena; doña Epifania Sagües, de Sesma, para la sección de la graduada de párvulos de Olaveaga; doña Amparo Deiros, de Andosilla, para la de Pina de Ebro; don Bruno Santo Domingo Grandes, de Zaya (Vizcaya), para la de Alcazar de San Juan y doña Luisa Caverio, de Munilla, para la de Corera.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

TEMPORALES
MUCHO FRIO
¿Catarros, Grippe? Jarabe Oriva.

Numerosos fieles acudieron ayer al templo de Santiago con motivo de finalizar la novena que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, dedica a su excelsa Patrona, y en la que el elocuente orador Rdo. P. Amado Andóncgui, del C. de M. puso de manifiesto una vez más sus meritisimas dotes de orador sagrado, por lo que fué felicitado.

En la procesión, que salió, a las siete y cuarto de la tarde, multitud de personas con luces encendidas, acompañaban a la Dolorosa, y la banda Unión Musical Oyonesa, que ha sido reforzada con valiosos elementos e instrumental nuevo, interpretó sentidas marchas fúnebres, dirigida por don Francisco Ibáñez, dando realce a tan solemne acto.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO, 65, 1.º

Gran liquidación

de todas clases de calzado, por quitarse del negocio. «Zapatería Modelos», Plaza del Mercado, 31 (junto a la famosa la del Sr. Eraso). Logroño.

El mercado de granos que ayer se celebró en la Plaza de San Bernabé, estuvo poco animado.

Se pusieron a la venta y se cotizaron a los precios por equivalencia a la fanega que se señalan, las siguientes especies: alubias del riñón, a 34 pesetas; caparrones, a 34, 35, 44 y 50; y maíz a 18.

El de tetones de cerda, que se verificó en los terrenos de San Francisco, estuvo muy bien de concurrencia y de movimiento, pues se pusieron a la venta 215 cerditos para criar y se acoplaron todos a precios que fluctuaron entre 45 y 80 pesetas ejemplar.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Garcinerías, 4, pral. Teléfonos, 0 y 33

INODOROS

Pedestal loza blanca, con depósito de hierro, tirador de porcelana, flotador catalán, tapa, tornillos, toques y enchufe.

30 PESETAS
Fortunato Redón

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus, Orinas. Contenido gástrico Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGRONO.

Nuestro estimado amigo y paisano don Félix Pascual, que ha pasado unos días entre nosotros y al lado de los suyos y que en ellos ha mostrado su cariño a este pueblo suyo, en conferencias dadas en el Ateneo Riojano, y en la Unión Patriótica, regresa hoy en el correo, a San Sebastián, donde tiene su residencia.

Marcha muy agradecido de las atenciones que se le han dispensado, y nosotros deseamos que goce con frecuencia de esa satisfacción entre sus amigos.

La mejor cuchilla de afeitar
FENIX
de fabricación nacional

Todo el que compre un paquete de cuchillas marca «Fenix», será obsequiado con un bonito estuche-calendario, conteniendo una hoja de muestra.

Representante: **Antonio Gonzalo**
Publicidad LUZ.

Ayer tarde salió para Cabezón de Cameros, con objeto de predicar los sermones de la Dolorosa, Semana Santa, y Pascua de Resurrección, el canónigo de esta Colegiata, don Benjamín Salas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11, Entrada al Consultorio: calle Salmeron, núm. 21

La súbita y grave enfermedad que acometió a la señorita Guadalupe Inguaz Cano, tuvo el desgraciado fin que se temía.

Con motivo de la agravación de que ayer dábamos cuenta, llegaron de Pamplona su tío don Eduardo Cano y su esposa, que acompañaron a su infortunada sobrina en las últimas horas.

Lamentamos mucho la desgracia y acompañamos en su sentir a los tíos de la finada.

PROXIMAMENTE
El Misterio del Circo

Extraordinaria película, que obtendrá un éxito clamoroso.
Protagonista: **HARRI PID.**

DESDE MADRID

Del proceso de la herencia

Continúa en la Audiencia de Madrid la vista del proceso por usurpación de los bienes dejados al morir por don Eduardo Vilar Sáenz, de quien eran herederos unos vecinos de Alberite.

Terminadas las pruebas testifical y pericial, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales en la forma siguiente:

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

Reanudado el juicio se da lectura del escrito del fiscal, que es escuchado con enorme interés y religioso silencio por el público que invade la sala, cuya temperatura es de 24 grados...

La conclusión primera.—No difiere esencialmente de la provisional. Fallecimiento de don Eduardo Vilar, con el cual vive el procesado Arias y su familia, en concepto de sirvientes del mismo. (En la provisional no anunciaba tal concepto, que modifica el delito, agravándolo.) Arias llama a Palau, le invita a registrar los papeles y muebles—después de haberse quedado con dos resguardos de 00.000 y 48.500 pesetas—, Palau se lleva un resguardo de seis acciones del Banco de España, que Arias dejó para hacer creer a Palau y a todos que no había más; y para poder cobrar los valores representativos de los resguardos, el Arias se pone de acuerdo con los tres abogados Serrano, Gallo y Macías, y éstos, con unidad de pensamiento y acción conjunta en beneficio común, buscan a José Gallo (tío de Pedro) para que finge ser Vilar, aceptando unas letras falsas que confecciona el procesado Sotomayor se presta a su vez a figurar en aquellas como librador con el nombre imaginario de Díaz Burriel; falsifican las correspondientes actas de protesto y un poder de procuradores, y con todos estos documentos ya plantean una ejecución

Nuestro Bacalao Rockal no necesita anuncio

para que nuestros amigos se provean de él, ya que, tanto en días de vigilia como en otros de la semana, es el plato predilecto.

NUESTROS CAFES CON REGALO ES GOSA NUNCA VISTA

Un kilo de café con un elegante servicio para chocolate... 12'00 ptas.
Un kilo de café con soberbia ensaladera de cristal Bohemia tallado artísticamente... 12'00 »
Un kilo de café con práctico azucarero de cristal... 8'50 »
Un kilo de café con finísimo tazón y plato de filete de oro... 9'00 »
Un kilo de café con jarra de cristal, taza grande con asa y colador... 9'00 »
Medio kilo de café con vaso y colador... 4'50 »
Cuatro de kilo de café con un tazón... 2'50 »

Además entregamos a todo comprador un cartón con el importe de su compra, y desde VEINTICINCO pesetas de consumo tiene derecho a un regalo en relación al importe.

QUESO FRESCO DE VILLALON A TRES PESETAS KILO.
LENGUAS DE BACALAO A 1'00
SARDINAS A LA CAZUELA, SABROSO ENTREMES GALLEGO.
T. SAEN Y COMPANIA (S. EN. C.) SUGEROS DE VIUDA DE ARZA
LA ABUNDANCIA (Sucursal).

Nuestro estimado amigo y paisano don Félix Pascual, que ha pasado unos días entre nosotros y al lado de los suyos y que en ellos ha mostrado su cariño a este pueblo suyo, en conferencias dadas en el Ateneo Riojano, y en la Unión Patriótica, regresa hoy en el correo, a San Sebastián, donde tiene su residencia.

Marcha muy agradecido de las atenciones que se le han dispensado, y nosotros deseamos que goce con frecuencia de esa satisfacción entre sus amigos.

La mejor cuchilla de afeitar
FENIX
de fabricación nacional

Todo el que compre un paquete de cuchillas marca «Fenix», será obsequiado con un bonito estuche-calendario, conteniendo una hoja de muestra.

Representante: **Antonio Gonzalo**
Publicidad LUZ.

Ayer tarde salió para Cabezón de Cameros, con objeto de predicar los sermones de

TEATRO BRETON

HOY, SABADO
A las 7 y a las 10'15

¡El éxito más grandioso!

Reprise de la monumental superproducción española

La Hermana San Sulpicio

Versión cinematográfica de la novela del insigne literato ARMANDO PALACIO VALDES
Intérprete principal IMPERIO ARGENTINA

Se completará el programa con UNA REVISTA.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. — Vermouth: BUTACA por abono, 1'20. En taquilla, 1'50. Noche: BUTACA por abono, 1'00. En taquilla, 1'25. — ENTRADA GENERAL, 0'40.

Los Sres. abonados que deseen sus localidades, podrán recogerlas en Contaduría, a precio de abono, de ONCE A UNA.

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

Mañana, domingo, se presentará

LON CHANEY en la gran superproducción

EL SARGENTO MALACARA

Magistralmente secundado por los grandes artistas William Haines, Eleanor Boardman, Carmel Myers y Eddie Gribon

La vida de los marinos, reflejada con todos los detalles, es de un interés extraordinario

Toda la película está repetida de una gracia especial, que cautiva desde el primer momento al espectador.

La colaboración de la gran flota americana del Pacífico es otra de las causas del éxito de esta maravillosa producción.

DEPORTES

FUTBOL

EL «C. D. LOGROÑO» A LA SERIE A

La ilusión tantos tiempos alimentada es ya una realidad.

El Club Deportivo Logroño ha ingresado en la máxima categoría futbolista.

Esfuerzos, sinsabores, sacrificios, cuantos afanes estuvieron, alegrando unos días y preocupando otros, a jugadores, directivos y entusiastas del equipo local, ceden ahora su puesto a la más completa satisfacción, al ver que el premio de todo ello ha sido, primero el resonante triunfo alcanzado en los campeonatos de distrito y regional, y después y como justa consecuencia de ello, la proclamación oficial del C. D. Logroño como equipo de primera categoría.

La Federación Guipuzcoana lo acordó así anoche, en virtud de la decisión tomada en este sentido por el Comité de la serie A, incluyendo en su seno al equipo logroñés.

Ya ha alcanzado el C. D. Logroño el elevado sitial, con tanto entusiasmo perseguido. Difícil el camino que le daba acceso, ha ido la afición de sus jugadores orillando obstáculos, apoyados en todo momento por la constancia y entusiasmos de sus directivos y por la asidua cooperación de sus partidarios.

A decir verdad, el premio logrado por el C. D. Logroño no ha podido ser más merecidísimo.

En los doce partidos del campeonato de su anterior categoría, venció en once, en algunos de ellos con elevadísimos scores. Pero aparte de este brillante resultado, abona la valía del equipo logroñés la serie ininterrumpida de sus victoriosas actuaciones frente a enemigos de verdadera importancia, no pocos de ellos de la categoría a que ahora han ascendido nuestros valientes futbolistas.

El brillante historial del C. D. Logroño justifica su pase a la serie A. Y oficialmente incluido en ella, enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena y más sincera felicitación a los futbolistas del Club Deportivo Logroño, a su presidente el incansable don Luis Ruiz Mosso, directivos y asociados y a la afición local, que a todos afecta y a todos puede servir de orgullo y satisfacción el ascenso de los jugadores logroñeses.

Hasta a nosotros, que de cronistas de la serie B hemos pasado a la serie A.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Ayer rectificábamos una noticia que habíamos dado el día anterior al indicar la posible alineación del equipo que ha de enfrentar mañana el I. C. D. Logroño al «Arenas F. C.» Y hoy tenemos que rectificar lo que ayer decíamos, para convertir en hecho cierto el que primeramente dimos como probable.

Nos referimos a la inclusión de Recarte en las filas logroñesas.

El notable defensa irundarra es ya seguro que vestirá mañana la camiseta blanquirroja del «C. D. Logroño». Las gestiones no interrumpidas, a pesar de la negativa de su Club, han tenido un final satisfactorio y Recarte formará con Alcalde la barrera que habrán de vencer los «areneros» para derrotar a los logroñeses.

La alineación del defensa fronterizo ha de causar satisfacción a la afición y aumenta los alicientes del partido de mañana.

Algún otro detalle podíamos indicar en este sentido. Pero nos está vedado el hacerlo. La constitución del equipo logroñés encierra otras sorpresas que mañana dejarán de serlo cuando publicaremos los nombres de los jugadores. Estos, aunque están ya designados, no tienen el marchamo oficial y queremos ser discretos, respetando esa reserva.

Los triunfos de los deportivos han repercutido en el público y estos días han sido alta en el Club Deportivo Logroño numerosos aficionados. Estos nuevos socios han adquirido, con su admisión, todos los derechos reglamentarios, pero carecen de justificantes para hacerlos valer, por lo cual y si quieren utilizar sus beneficios en el partido de mañana, es imprescindible que se pasen hoy o mañana, antes de la una, por la secretaría del Club

a recoger el correspondiente recibo, ya que en la taquilla de socios, no saben si figuran o no en la lista de asociados.

Como es sabido, mañana a las ocho y media de la noche se celebra el banquete popular en obsequio de los campeones de la serie B guipuzcoana. Las tarjetas retiradas hasta ahora aseguran que el acto estará concurrenciosísimo y que la manifestación de simpatía a los jugadores del C. D. Logroño será tan expresiva como las muchas que llevan recibidas.

El menú de este banquete ha sido encargado al acreditado Hotel Paris, que seguramente hará honor al nombre que goza, y los vinos, ya tenemos dicho que son obsequio de las Bodegas Franco-Españolas, en cuyos locales se instalará el comedor.

Y un comedor en unas bodegas siendo además estas como las Franco-Españolas, es para las pocas tarjetas que quedan y que pueden retirarse hoy de dos a siete de la tarde en la secretaría del Club, se agoten rápidamente.

Para final del banquete y con objeto de que la alegría sea general, la generosidad de las Bodegas Franco-Españolas ha organizado una verbena en toda regla, con farolillos, música y posiblemente hasta churros, que tendrá lugar en la plazoleta de tan acreditada instalación vinícola.

EL C. D. LOGROÑO A BILBAO

También es un hecho el desplazamiento del equipo logroñés a la capital de Vizcaya. El «Athletic» bilbaíno envió ayer su conformidad a las condiciones del C. D. Logroño y éste jugará el domingo de Pascua en San Mamés con los rivales atléticos.

Pase a la serie A... Desplazamiento a Bilbao... Esto se anima.

El «C. D. Logroño» empieza a sonar.

Y estamos seguros que no ha de tardar en armar mucho ruido.

Ya están iguales los que juntos nacieron. «Osasuna», «Deportivo Alavés» y «C. D. Logroño».

Los dos primeros han entrado en la categoría de «ases».

A ella irán también los logroñeses. ¡Vaya si irán!

RETOS Y PARTIDOS

El «Excelsior» (R) acepta el reto del «Athletic infantil» para jugar en el campo y hora que éste designe. Alineará: Guerra (A), Pascual, Bretón, Jiménez, Del Campo, García, X, Modrego, Hernández, Orío, Guerra.

El «España F. C.» recoge asimismo el «guante» del «Santa Bárbara» para jugar el lunes, 2, en Las Gaunas, a las tres y media de la tarde, presentando a Valero, Urbola, Quer, Villa, Anduiza, Carlos, Mediavilla, Satur, Lapresa, Adolfo y Yuste.

CICLISMO

LA CARRERA DE MAÑANA

La brillantez que siempre han alcanzado las pruebas ciclistas en nuestra capital, está también asegurada para la carrera de mañana.

A las listas de inscripción han acudido los «ases» locales del pedal y la lucha promete ser competidísima, puesto que al afán por obtener el triunfo y llevar la representación del «C. D. Logroño» al Circuito de Pamplona, va unida la competencia entre dos conocidas marcas que tienen equipo entre los ciclistas locales.

La salida se dará a los corredores, a las nueve en punto de la mañana, desde la plazoleta de los Asientos de Lardero y el control de Torrecilla se cerrará veinte minutos después del paso del primer corredor.

La meta de llegada se situará en Las Gaunas, a cuya pista habrán de dar una vuelta los corredores y también se cerrará media hora después de la llegada del primer corredor o, como máximo, tres horas después de la salida.

Los corredores que había inscriptos ayer, eran: Jesús García, Dionisio Fernández, José García, Eduardo Ruiz, Jesús del Val, X. X., Julio Pipaón, X. X., José Bea, X. X., Jesús Torre, Isidoro García y Epifanio Pilla, siendo seguro que habrán aumentado a última hora las inscripciones.

REMEMBRANZAS

Lo que pronosticaba Martínez Lacuesta sobre fruticultura

Nuestro estimado colega «La Voz de Aragón», en su número llegado ayer a esta ciudad y en su sección de «Agricultura», hace honor a la memoria de nuestro ilustre paisano, el finado don Félix Martínez Lacuesta, reinsertando un artículo que sobre arboricultura frutal publicó hace cerca de catorce años, el que fué presidente de la Diputación provincial de Logroño, y gobernador civil de Zaragoza.

El encabezamiento que el citado artículo pone al mencionado colega, señala la actualidad del mismo y considera esta actualidad al cabo de los años como muestra del talento de su autor, que supo adelantarse a su tiempo. Celebramos la justicia de ese reconocimiento de méritos en nuestro paisano y lo suscribimos honradísimos. En la obra de Martínez Lacuesta, se advierte siempre un don de observación, de perspicacia y de previsión, que junto a sus cualidades de «abonhomía» y de afectuosa disposición de ánimo, formaban su personalidad.

Hé aquí cómo Martínez Lacuesta, hace casi tres lustros avizoraba un problema y una solución.

«El número de árboles frutales existentes en las provincias de Logroño y Zaragoza, según informes del servicio agronómico, es en cifras rendidoras, 1.100.000, con rendimiento anual de 301.000 quintales métricos de frutos, valiéndose en pesetas 4.000.000, o sea a razón de 4'45 por árbol. El quintal métrico de frutas frescas es once pesetas y el de secas 30.

Quien recorra ambas provincias dirá seguramente que carecen de arbolado, que están peladas, y sin embargo, a pesar del bajo precio de las frutas frescas, esos pocos árboles trabajadores infatigables, que ni demandan salario, ni se declaran en huelga, como dijo Costa, dan un ingreso anual de cerca de un millón de duros.

El valor de la importación de frutas y hortalizas en Inglaterra, sin incluir las naranjas, limones, plátanos y otras que no se producen en la zona del Ebro, ascendió en el año 1912, a la suma de 274 millones y medio de pesetas, a la que contribuyeron las manzanas, con 62 y medio millones, las cerezas con cuatro y tercio, las uvas con 17, las peras con trece y tres cuartos, las ciruelas con 8, las ciruelas con 32 y medio, las patatas con 43, los tomates con 29, y las almendras, nueces, castañas y avellanas con 42.

Los albaricokes y melocotones se vendieron de 38 a 150 pesetas oro los 100 kilogramos; las cerezas, de 50 a 150 pesetas; las ciruelas, de 37 a 225; las manzanas, de 19 a 60; las uvas y peras, de 24 a 250; las patatas, de 8 a 30; los tomates, de 25 a 50, etc., según clases y épocas, sin contar que hubo caja de veinte melocotones que produjeron 37'50 pesetas cada una, y manojo de espárragos, de medio kilo, vendidos en seis pesetas.

A esta importación concurren diversos países y varios de ellos Canadá, Sur de África y Estados Unidos, situados en condiciones de inferioridad con relación a España a los efectos de rapidez en los transportes.

Los precios indicados aun rebajando lo que corresponde a embalajes y gastos, ofrecen las más ricas ganancias a nuestros hortelanos, pero tengan presente que quien bien paga ha de ser exigente, y el cumplimiento de sus exigencias, impone una serie de selecciones y una organización a cuyo término no se llega sin trabajo.

Sin embargo, si la provincia del Cabo de Buena Esperanza, que en 1889, envió a Inglaterra 11.000 cajas de frutas, llegó a 300.000 en 1912, y empieza a extender su radio de acción a Alemania, Bélgica y Holanda, no es aventurado suponer que la región del Ebro, productora de frutas sabrosísimas susceptibles de mejoramiento en calidad, cantidad y presentación, transportables desde la huerta a Inglaterra por la vía Bilbao-Southampton, en menos de cien horas, con un gasto total que no debe exceder de 60 pesetas tonelada, está en condiciones de intentar con decisión el estudio y la realización del negocio, de un negocio que ofrece el beneficio de más de un duro por árbol.

¿Cuántos árboles, que día y noche están en ejercicio durante nueve meses del año, caben en la zona del Ebro? ¿Cuántos espárragos, alcachofas, melones, sandías, patatas, tomates, cebollas, etc., puede producir el hitherland de la mancomunidad, aprovechando el agua del Ebro y sus afluentes? ¿Qué cantidad de productos pueden concurrir los mercados Norte de Europa, si sólo Inglaterra importó en un año por valor de 274 millones de pesetas? ¿Qué nación, fuera de Francia, está en más ventajosa posición que la zona del Ebro, para servir productos cuya mayoría exige transporte rápido?

El resultado será el que fuere, pero no hay que dudar que la misión esbozada tiene las apariencias de una gran trascendencia lo suficiente para merecer la pena de ser estudiada.

Ahora pregunto yo, ¿cuántos árboles frutales pueden plantarse en hilera, a la distancia de tres o cuatro metros, desde las Conchas de Haro hasta Tortosa, sin restar un palmo de terreno a las producciones actuales, aprovechando las márgenes, orillas o lindes, de las acequias, cauces, o regadíos, por donde corre el agua de los regadíos que hoy existen.

¿Cuántos se podrán plantar en las márgenes, orillas o lindes, de las acequias, cauces o regadíos de los futuros regadíos ya proyectado que como indicó el ingeniero señor Martín en Mallén, pronto serán una realidad.

Desde la fecha que se escribió lo que dejamos copiado a hoy, el precio de la fruta aumentó un ciento por ciento, y su consumo interior, en más del cincuenta y por lo mismo el árbol produce bastante más que entonces, y así debe ser, porque cada año aumenta afortunadamente su plantación, aunque no en la proporción que debiera aumentar, siendo una de las causas, que impiden su plantación, el suponer el colono que lleva en arriendo la tierra, que la riqueza por él creada, no llegue a disfrutarla por quitarle el arriendo o porque le aumenten la renta, y a esto debiera ponerse remedio, porque retrasa el aumento de una gran riqueza que, como recomendó el malogrado Martínez Lacuesta, merece la pena hoy más que ayer, de ser estudiada y explotada en gran escala.

Conservas Garavilla. Bermeo

MERLUZA EN ACEITE.

MAÑANA, FUTBOL

A LAS CUATRO DE LA TARDE

HOMENAJE A LOS CAMPEONES DE LA SERIE B GUIPUZCOA.

Arenas Club

Subcampeón de España

Club Deportivo Logroño

Campeón de Guipúzcoa.—Serie B.

SEÑORAS: General y preferencia, sin entrada, GRATIS.

Nota.—Las localidades estarán a la venta desde hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Hermanos Moroy, número 4, piso primero, y el domingo, de once a una.

Es imprescindible que los señores socios presenten las tarjetas-recibos del mes de marzo al recoger su entrada.

Ante la conversión

REGLAS PRACTICAS PARA LOS TENEADORES DE INTERIOR PERPETUO

Se aproxima la fecha de efectuarse la conversión de la Deuda Perpetua Interior en Amortizable, y conviene precisar las reglas a que la misma ha de ajustarse.

Las operaciones de conversión se efectuarán en las oficinas centrales del Banco de España y en todas sus Sucursales los días 10, 11, 12 y 13 del mes de abril, abriéndose al efecto las ventanillas a las diez de la mañana.

Los títulos o inscripciones que se presentarán facturados (el Banco ha confeccionado tres modelos de facturas; uno, para el 3 por 100; otro, para el 4 por 100; y otro, en fin, para las inscripciones), deberán llevar unido el cupón o intereses de primero de julio próximo. A los presentadores se entrega por cada factura un reguero talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda amortizable.

En representación de los títulos de las nuevas Deudas que se crean, y en tanto que se realiza la confección de la definitiva, se emiten Cartas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones que corresponden a primero de julio y primero de octubre de 1928, y primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de 1929.

Los teneadores de la Deuda amortizable 3 por 100 tienen una ventaja más: la de que los tres primeros cupones (primero de julio y primero de octubre de 1928, y primero de enero de 1929), devengan 1'20 por 100 libre de impuestos, hasta el año que viene, por lo tanto, no se inicia la reducción de interés.

Conviene advertir que hay títulos grandes: en la Deuda amortizable 3 por 100 los de la serie G serán de 100.000 pesetas nominales, y los de la serie H de 250.000. En la del 4 por 100, los títulos de esa misma serie, serán, respectivamente, de 50.000 y 200.000 pesetas nominales.

La amortización de las dos Deudas se verificará en 70 años, a partir de primero de enero de 1929; el modo de realizar la amortización será, como es consiguiente, por sorteos trimestrales, siendo el primero que se celebrará el día primero de marzo de 1929, y verificándose a partir de esa fecha cuatro en cada año, en los días primero de marzo, primero de junio, primero de septiembre y primero de diciembre.

Una advertencia importante conviene consignar; así como el Gobierno se ha reservado la facultad de admitir a conversión más de mil millones, también puede dar por terminada la operación antes del 13 de abril. Queremos decir con esto que los teneadores de Deuda Perpetua Interior que vayan a presentarse a la conversión lo deben hacer sin aguardar al último momento.

Creemos que estas reglas y consejos prácticos han de ser de utilidad a los teneadores que convierten papel.

Del Gobierno Civil

Ayer nos pudimos enterar en este Centro de que se había recibido una R. O. por la que se aprueban las actas de reconocimiento de las obras de la línea eléctrica desde el barrio de El Cortijo a los talleres de la S. A. «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles» en Beasáin (Guipúzcoa), autorizando la explotación total de la expresada línea.

También se recibió otra R. O. aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas potables a Viqueña de Abajo, concediendo al Ayuntamiento de aquella villa la subvención del Estado de la cantidad de veinte mil novecientos sesenta y nueve pesetas con once céntimos, esto es, el 5 por 100 del total importe de las obras a ejecutar.

Asimismo tuvo entrada en el Registro un escrito de la Dirección general de Obras Públicas proponiendo ligeras modificaciones en el proyecto de abastecimiento de aguas potables a Viqueña.

Fué remitido al «Boletín Oficial» de la provincia para su publicación en el mismo el anuncio de subastas de obras de abastecimiento de aguas a Villaseca.

—Por la Alcaldía de Haro han sido entregadas 83'85 pesetas que han ganado voluntariamente los empleados municipales de aquella ciudad con destino a la suscripción para el monumento a Cervantes.

El pleito de los vinos en Vizcaya

SU HISTORIA

VIII

BILBAO.— La casi totalidad de los nuevos arbitros (timores, tribuación comercial, transportes, etc. etc.) afectaba directamente al comercio en vinos; pero esto no bastaba a las corporaciones administrativas forales. Había que ver la manera de gravar nuevamente el vino, saltando por encima de las disposiciones generales.

Las primetas en exigir su derecho fueron los Ayuntamientos que encargados, a su vez, de gabelas por efecto de la aplicación de los nuevos cupos, querían disponer del mayor número de elementos posibles para obtener el numerario que se les restaba. Celebraron asambleas, constituyeron federaciones por partidos judiciales y una confederación provincial y, ya en posesión de la fuerza que da la unión, acudieron a la Diputación exigiendo la continuidad íntegra de todos sus derechos impositivos. ¡Y lo consiguieron! Vaya a lo consiguieron! Hay maneras de suplicar respetuosamente que no admiten réplica.

En su poder estas facultades, el Ayuntamiento de la capital, con la perspicacia fiscal que le caracteriza y mediante la cual saca anualmente la pequeña suma de veintidós millones de pesetas (lo que ha hecho de él uno de los primeros en capacidad económica), dió en escogitar normas nuevas y fué entonces cuando se le ocurrió todo aquello de distinguir el vino común envasado en bodegas del de bocoyes, haciendo tributar al primero más que al segundo; abrió en las dictadas de una forma asonada puso en juego toda una larga serie de trabas a las operaciones sobre vino y, en fin, decidió tratar al comerciante en vinos, gente de cuidado, con todas las prevenciones imaginables.

Era aquello un poco demasiado fuerte para pasarlo en silencio y fué entonces cuando los comerciantes, luego de hacer patente su disgusto por medio de escritos y visitas, sin positivo resultado unas y otras, decidieron ir al paro, que duró tres o cuatro días. Se prometió lenidad en la aplicación de las nuevas normas y, contentos con una promesa que no quedó constituida únicamente en obligación por parte de las Corporaciones por aquello de que no está bien que el prestigio de estas Corporaciones, los comerciantes depusieron su actitud y volvieron a laborar como corderos.

¡Bien es verdad que, entre telones, había una advertencia colectiva de los gremios que se ocultó cuidadosamente a la luz del sol por mor de lo del prestigio!

En honor a la verdad, habremos de hacer constar que las Corporaciones hicieron honor a su promesa, firmando un poco un poco nada más, el régimen vigente en la Alhondiga.

Peró la promesa sigue sin ser obligación estatutaria. Un buen día que a las Corporaciones administrativas se les antoje, se suprime y, como no se les contrario otro compromiso que han contraído sin haber mencionado nada los reglamentos, no tendrán los comerciantes otro remedio que someterse. ¡¡El prestigio!!

Nos encontramos, amado lector, en este octavo capítulo de la verdadera historia, que relatando estamos, del pleito de los vinos en Vizcaya, en las postimerias del año 1927.

Pues bien; aún seguía el Ayuntamiento de Bilbao sin dar satisfacción a los comerciantes en vinos sobre la reclamación presentada acerca del cobro de cantidades percibidas de más en 1923.

Diligencia extraordinaria se llama esta figura.

No obstante esto, no faltarán nunca los edificios que tengan siempre en sus labios las adjectivaciones de «intemperios, simpáticos» y otras por el estilo para aplicarlas a los gremios de vinos cada vez que éstos, aguijados por la espuela fiscal, han de rebelarse.

¡Vivir para ver!

El Vaticano y el fascismo

TEXTO OFICIAL DEL DISCURSO DEL PAPA

«El Debate» de hoy publica íntegramente el discurso del Pontífice, que en extracto conocen nuestros lectores, encabezándolo con un párrafo de Redacción.

Dice así: Damos íntegra—traducida del texto oficial—la severa admonición del Pontífice a los miembros del Centro Nacional Italiano, que, a pesar de decirse católicos y querer serlo, no han sabido distinguir entre lo bueno y lo censurable que el fascismo contiene. Su entusiasmo por el régimen de Mussolini les ha arrastrado a separar—adistracción absurda y blasfema—la política religiosa de la política eclesíastica, como si esto fuera posible. No han visto el peligro gravísimo de ese monopolio nacionalista y estatista sobre la juventud italiana, no han comprendido que mientras subsista el conflicto fundamental planteado en 1871 no pueden decirse «canceladas» las divisiones político-religiosas. Por ello, el Santo Padre se ha visto obligado a amonestar a los católicos del Centro Nacional, y ha escrito antes sus palabras para que respondan exactamente a su pensamiento. Este pequeño detalle indica bastante la importancia que tienen las palabras pontificias.

Hé aquí el texto de «L'Osservatore»: Después, el Santo Padre, siguiendo unas notas preparadas de intento—para estar más seguro decía él de que las palabras respondieron al pensamiento—continuó de esta forma: «Tenemos que haceros o mejor tenemos que osñaros (no decimos que sea una cosa secreta), algunas reflexiones que vuestra visita, vuestra presencia nos trae a la mente y que vosotros estáis especialmente calificados para recoger, así como vuestra visita y presencia nos dan un preciso y sentido consuelo.»

«Vosotros no habéis podido reuniros para revisar el primer bienio de la acción de la Junta diocesana de Roma que vosotros formáis—reunidos, por consiguiente como católicos—sin sentir la necesidad de venir a orar sobre la tumba del primer obispo de Roma, del príncipe de los Apóstoles, sin venir a visitar a su indigno sucesor, el Padre común de todos los hijos de la gran familia católica y más especialmente (esto puede decirse en cierto sentido nada más) de aquellos que viven o al menos vienen a encontrarse en ésta que vosotros con delicada atención llamáis y que en realidad es siempre Nuestra Roma.»

Hé aquí, cambio—y el hecho data de pocos días—que otros que se dicen católicos y quieren serlo, que como tales e incluso subrayando esa cualidad y condición, se reunieron, viniendo también de varias partes de Italia en nuestra Roma; pero no vienen a la casa del Padre, al Vaticano, sino que se van al Capitolio. El hecho es ya por sí mismo sintomático y significativo y tal ha crecido a los verdaderos y buenos católicos de todo el mundo y no solamente ellos. Quizá se ha sentido, al menos confusamente, que algo intrínseco al hecho mismo a sus orígenes, al espíritu que les animaba (no lo sabemos) se oponía a una visita a la casa del Padre... No era por esto mismo más filial, más católico, renunciar al convenio o, por lo menos, reunirlo en otro lugar?

Ni queda disminuido el significado sintomático del hecho sino que se agrava porque el Padre común, el Papa ha sido recordado allí en el Capitolio; porque se acordó reunir o mejor mezclar en un solo recuerdo, y aplaudir no sólo los términos «óbricos» de la divergencia entre el Estado italiano y la Iglesia, como fué definido— así puede decirse—en 1871 con la ley de las garantías «sino los términos «reales» y «personales» de ese conflicto, e decir, como en el proverbio antiguo se hizo un haz de toda clase de hierbas.

Si sido más «otólico, más humano evitar el recuerdo y el aplauso.

Con esto hemos entrado en el terreno de los «scursos pronunciados en la reciente «nión capitolina» Las observaciones, las reflexiones que esos discursos sugieren son demasiado numerosas para que podamos hacerlas todas y hablarlas de todas. Nos limitaremos a las más graves.

Ha sido evidente y constante el deseo de mostrar que el catolicismo ha entrado en Italia en una verdadera Edad de Oro. No hemos de negar todo lo bueno que se ha hecho y todo lo malo que ha dejado de hacerse con resultados benéficos para la religión católica, que es la religión del pueblo

HOY, sábado, en el CINEMA

Grandioso estreno Sensacional acontecimiento

UNA PELICULA QUE PERDURARA EN SU MEMORIA

LA REALIZACION MAS PORTENTOSA HECHA POR ALEMANES E ITALIANOS

La última e incomparable versión del célebre relato histórico de E. Bulwer Lytton

Los últimos días de Pompeya

La ciudad castigada

con la bellísima María Corda, Condesa Rina Ligouro, Victor Varconi y Bernhard-Goehke

Para la realización de esta monumental película se han gastado muchos millones de liras. Más de cinco mil personas se mueven en sus escenas populares.

La destrucción de Pompeya está conseguida en este film con una grandiosidad imponente. —Es, indiscutiblemente, una de las obras cumbres de la cinematografía europea. — Sus intérpretes, los más famosos en la constelación europea, realizan una interpretación magnífica.

Los palacios, calles y plazas más famosos de la destruida Pompeya, han sido reproducidos con fidelidad maravillosa, dando un conjunto grandioso y magnífico.

Es algo colosal. No deje de verla

italiano. Más de una vez hemos reconocido ambas cosas y nuestras palabras fueron referidas muchas veces, aunque no sin alterar su alcance separándolas del texto autorizado.

Pero Nos sabemos, saben los Obispos que de todas partes recurren a Nos, saben aquellos que, como vosotros, trabajan en el apostolado jerárquico, cuántas cosas hay todavía que son verdaderamente «lácrimae rérum», y saben también que no son pocos los padres cristianos que por conocer perfectamente lo que es y lo que debe ser educación y formación cristiana, misión que sólo corresponde a la Iglesia, y para la que la Iglesia tiene los medios, están profundamente contristados y preocupados al notar por una parte continuos intentos, o, mejor dicho, un plano completo que tiende a un verdadero monopolio de la educación juvenil, no sólo física, sino también moral y espiritual, y, por otra parte, las dificultades, las molestias, los obstáculos, las amenazas oscuras o patentes y la hostilidad que en tantos lugares—no decimos en todos ni en la mayor parte—se interpone y contraría, frente a las garantías dadas por las más altas personalidades, el desarrollo tranquilo de la Acción Católica, que depende inmediatamente de nuestra autoridad; de los Círculos y de los oratorios que dependen inmediatamente de los obispos; y unas veces con ataques violentos y francos, otras veces con pretextos que, como ya dijimos públicamente, demuestran contradicción o ignorancia de los principios más elementales y más conocidos de la pedagogía.

Pero en el Capitolio y en otras partes se ha interpretado mal nuestro silencio, quizá por no reflexionar que se puede y se debe callar muchas veces, no porque no se tenga nada que decir, sino por no empeorar condiciones que ya no son buenas y porque callar en público no es muchas veces callar pura y simplemente.

Confirma y demuestra el defecto, ya confesado, de toda competencia, por no decir más, el colocar (como se ha hecho por uno de los oradores) en el mismo pie, atribuyéndole los mismos derechos a la Santa Sede despojada y al Estado expoliador, tratándose de definir el conocido conflicto entre lo uno y lo otro.

Mucho más errónea y peligrosa es la distinción hecha por el mismo orador entre política eclesíastica y política religiosa, y mucho más en un país como Italia. Esto equivale a distinguir Religión católica e Iglesia católica, distinción blasfema e absurda; y es, pues, transparente, por no decir evidente, que se abre con ello el camino a la distinción conocida masónico-liberal entre el catolicismo y el clericalismo; distinción que fué la pantalla de tantas hipocresías y de tantas injusticias y persecuciones verdaderas que llenan un pasado no muy lejano, y que es de esperar y rogar a Dios que no vuelvan nunca.

Son bien tristes, amadísimos hijos,

las cosas que os hemos dicho; y es todavía más triste que esas cosas hayan sido aprobadas y aplaudidas... por católicos.»

LA PRENSA FASCISTA

ROMA. — Toda la Prensa fascista crítica en violentos términos el último discurso del Santo Padre. «El Tevere» manifiesta que la Santa Sede lo único que hace es desorientar las conciencias católicas, no sólo de Francia, sino también de Italia.

«La France» dice que el Papa no ha tenido ningún reparo en colaborar con los Gobiernos francamente anticlericales, si así parecía convenir a sus intereses.

También dice «El Tevere» que el fascismo irá hasta el final y educará por su cuenta a la juventud italiana, pues no hacer esto equivaldría a renunciar a cinco años de penosos e incontables trabajos.

HAN SIDO DISUELTAS TODAS LAS ASOCIACIONES DE JOVENES NO FASCISTAS

ROMA. — Se confirma que Mussolini ha disuelto todas las agrupaciones de jóvenes que no pertenecen al fascismo.

TAURINAS

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Con la fiesta del Club Agüero comienza mañana la temporada taurina en nuestra plaza. Y por cierto que a juzgar por las noticias que tenemos, se promete animadísima, pues los espectáculos han de frecuentarse, reuniendo además alicientes mucho mayores a los de anteriores temporadas. Ya sabemos los festivales de mañana, del domingo de Pascua y del domingo siguiente, en que Domingo nos tiene ofrecida la presentación de Cagancho, Márquez y Cañedo, alternando con aquel.

Pero hay más. Hay una empresa madrileña que parece ha puesto los ojos en nuestra plaza y proyecta celebrar en ella, dentro del mes que empieza mañana, y en el siguiente, funciones de verdadero postín, con novilleros de la primera fila y rees de acreditadas ganaderías andaluzas y salmantinas.

Ahora, que para hablar de esto, ya tenemos tiempo.

Por orden correlativo, requiere ahora nuestra atención, el festival de los «agüeristas», que rompe el fuego de las funciones taurinas de este año. Y aun cuando antes y después de su primera suspensión hemos detallado todos los componentes de la fiesta y todos sus alicientes, como la acogida que le dispensa la afición es cada vez más favorable, nos vemos obligados a ir acordados con ella e insistir que el nombre de los Agüero, primeramente, y de Noán y Ricardito Urzay, después, han movido el interés del público, en forma que es seguro que la fiesta del Club Agüero ha de registrar una excelente entrada.

Los novillos de Fidel Rubio, muy adecuados para un festival de esta naturaleza, habrán entrado de madrugada en los corrales y aun cuando no se nos ha indicado la hora en que podrá verlos el público, es seguro que se permitirá a éste el acceso a las gradas para ver la lámina del ganado.

Novillos de Rubio, Martín Agüero, su hermano Manolo, Jaime Noán, Ricardo Urzay, cuatro presidentes que son ocho preciosidades, pues cada uno vale por dos, servicio de plaza a todo lujo, y mil detalles más, todos de este calibre, son los integrantes del cartel del festival de mañana.

A ver qué fiesta de esta categoría tiene más alicientes.

LA ALTERNATIVA DE MARIANO RODRIGUEZ

«Don Indalecio» en La Voz de Aragón, comenta la cacareada alternativa de Mariano Rodríguez, en la siguiente forma: «Según contrato, a Mariano Rodríguez, «Exquisito», lo tenía que dar la alternativa el día de Pascua en Sevilla, el «Gallo», o el «Niño de la Palma», o no sabemos qué otro torero.

Pero la rescisión del contrato por parte de Rafael, y la sustitución por el «Algabeño», dejaba incumplida la cláusula de quién había de ser el padrino y circularon rumores de si había sus más y sus menos respecto al particular.

Una carta del neófito publicada en la Prensa sevillana, desvaneció el rumor.

Dice así la carta:

«Señor director de... Sevilla. Muy señor mío y de mi mayor consideración: A mi regreso a Sevilla, después de mi despedida como novillero en Barcelona y Valencia, me entero, con gran contrariedad para mí, de ciertas versiones propagadas, según las cuales me hubiera yo resistido y hasta negado a recibir la alternativa de José García, «Algabeño», y, con tal motivo, me apresuro a hacer constar que tales versiones no son para nada reflejo de mi sentir, pues no solamente no puede haber por mi parte la más mínima oposición a ello, sino que tan satisfecho y complacido, como si el designado fuera el más favorito de la afición, me considero yo con que las circunstancias hayan permitido recaiga esta misión en mi buen amigo y excelente matador de toros citado.

Le ruego, al igual que con esta misma fecha lo hago a los señores directores de los otros tres diarios locales, tenga la bondad de publicar esta carta en el de su muy digna dirección, y, agradecido de antemano a usted por la amable acogida que me duplica, quedo muy afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Mariano Rodríguez.»

Y se acabó el asunto... que ha dado motivo para hablar de una alternativa que no le interesa a la afición.

Y tanto como que no le interesa.

MIGUELIYO.

Notas Militares

SALUDO DEL MINISTRO DE LA GUERRA.—En la orden de la plaza de ayer se publica el siguiente telegrama del capitán general de la región recibida del general Martínez Anido:

«Ministro Guerra en telegrama ayer me dice: Al hacerme cargo este Ministerio por enfermedad duque de Tetuán que tan brillante y dignamente lo ejercía, saludo afectuosamente a V. E. y le ruego transmita a generales jefes y oficiales y tropas subordinadas. Salvo la causa que lo motiva, me satisface intensamente volver a convivir en tareas militares con compañeros a quienes tanto quiero y de los que tanto espero hacer feunda mi gestión. Lo traslado a V. E. con cimiento significándole contesto dicho telegrama expresando agradecimiento nombre propio, generales, jefes, oficiales y tropas región.

Lo que se publica en la de la plaza de hoy para conocimiento de todos.»

DISPONIBLE.— El capitán de Infantería don Roberto Cereceda Gutiérrez continuará en situación de disponible en esta región.

DEL VIAJE EN PROYECTO ALREDEDOR DEL MUNDO.— Por real orden del Ministerio de la Guerra, se concede una comisión del servicio de treinta días de duración para América del Norte, al capitán de Artillería, jefe de escuadrilla del servicio de aviación, don Julio Ruiz de Alda, con objeto de preparar los movimientos necesarios para el viaje aéreo alrededor del mundo que por su cuenta proyecta efectuar en unión del comandante de Infantería, jefe de escuadra don Ramón Franco, sin derecho a dietas ni viáticos.

La figura de Sandino

Nació el hoy general Sandino en la villa de Niquinohemo, de Nicaragua, llamada también la Victoria, y fueron sus padres don Gregorio Sandino, propietario del lugar, y doña Margarita Calderón. Sandino debe tener alrededor de treinta años, o, al menos, son los que representa; es más bien de baja estatura y de tez blanca. Se dedicó durante muchos años al comercio de granos entre su pueblo y los vecinos, viviendo honradamente de su trabajo.

A principios de 1921 tuvo una cuestión personal con un convecino, al que hirió de un balazo en una pierna. Este incidente le decidió a marcharse del lugar, dirigiéndose a Honduras, donde trabajó en un almacén de ingenio de azúcar Montecristo, en las cercanías de La Ceiba. Grave y enfermo de paludismo en 1922, se embarcó yendo a Guatemala, donde encontró colocación en un taller de mecánica, permaneciendo en él hasta principios de 1923, en que su espíritu inquieto le hace marchar a Méjico. En la ciudad de Mérida de esta nación llega a establecer un taller de mecánica; pero pronto se cansa y se va a Tampico, y de allí a la capital mejicana, donde en negocios petroleros logra ahorrar algún dinero, con el cual regresa a Nicaragua a principios de 1925. Su padre, temeroso del cariz político que se le ha dado al proceso pendiente en contra de su hijo, se lo advierte, y Sandino se va a la capital de su Patria, donde, arrastrado por los acontecimientos políticos, se une a Sacasa, ofreciéndole, decidido, su concurso. Es entonces cuando Sandino viste el uniforme militar en lugar de la blusa, que siempre ha llevado, como orgulloso de su humilde origen.

Sin embargo, Sandino no trató directamente con el vicepresidente constitucional de su país, Sacasa, sino con el general Moncada, jefe del Ejército liberal, quien nunca confió en él, negándose hasta a facilitarle armas.

Sandino no se apuró por ello, y sólo con su Estado Mayor, formado por amigos y compañeros, logró reunir buen golpe de partidarios, luchó bravamente, venciendo innumerables dificultades, y derrotó en varias ocasiones a las fuerzas del Gobierno de Díaz y a las de marinería norteamericana.

Insubordinado ya contra el general Moncada, que llegó al pacto con las fuerzas norteamericanas, se mantuvo fuerte en sus posiciones, desoyendo incluso las súplicas de su madre, que fué a la montaña pidiéndole que despusiera las armas.

Actualmente se encuentra Sandino con sus fuerzas en posiciones que,

presidente provisional, el cual no ha con las lluvias que comenzarán en el próximo mes de abril, pueden considerarse verdaderamente inexpugnables.

El diario liberal norteamericano «The Nation» ha publicado la reseña de una entrevista, que un redactor de dicho diario ha logrado tener con el general Sandino, calificado por el general Moncada como un vulgar bandolero.

Dice el periodista citado: «Varios días hace que abandoné el campamento del general Sandino, y, a pesar de su fama de bandolero, ni uno solo de mis cabellos anglosajones sufrió el más pequeño mal; por el contrario, me ha tratado con toda la bondad posible, dejándoseme en libertad de elegir el campo que bien me pareciera y con autorización para poder relatar a quien quiera y donde quiera lo que había visto y oído. Soy el primer norteamericano, desde que Sandino comenzó a hacer frente a Estados Unidos, al cual se le concede una entrevista oficial, ya que ningún otro periodista ha podido, como yo, hablarle cara a cara.»

Agrega el periodista que Sandino le dio al partir «Dígitales a sus conacionales que en Nicaragua tal vez haya bandidos, pero que no todos son nicaragüenses.»

Parece ser que las condiciones que fija Sandino para deponer las armas son las siguientes:

Primera. Retiro de las fuerzas de marinería norteamericanas.

Segunda. Nomenclamiento de un ya sido nunca presidente ni candidato siquiera a la presidencia, que sea civil, sin que importe el partido a que pertenezca; y

Tercera. Fiscalización de las elecciones presidenciales por un núcleo de personalidades hispanoamericanas.

Según esta misma información, Sandino promete renunciar a la lucha, si se accede a sus peticiones, y no volver a tomar nunca más las armas en ninguna lucha partidista interna de liberales y conservadores, reservándose únicamente hacerlo cuando se trate de repeler invasión extranjera. Tampoco aceptará nunca ningún empleo ni emolumentos públicos, limitándose a ganarse el sustento con las actividades civiles para las que se encuentre en condiciones.

Como verá el lector, el general Sandino no sólo defiende una causa sagrada, cual es la de la independencia de su país, sino que se muestra desprendido y desprovisto de toda ambición personal.

Seguimos nuestra norma de equanimidad, nos limitamos hoy a divulgar estos datos biográficos de la figura más popular de la lucha entablada en Nicaragua, como antes habíamos resumido los sucesos de aquel país desde su origen hasta el instante actual, reservándonos para más adelante comentar las derivaciones que puedan tener los acontecimientos que en octubre habrán de decidirse con la elección presidencial en aquella República de la América española.—A B C.

LA ADHESION AL GENERAL SANDINO

NUEVA YORK.—Veinte marinos, pertenecientes a las fuerzas de ocupación norteamericana en Nicaragua, que han regresado a esta ciudad para ponerse de sus heridas, han manifestado que no es cierto que se haya tenido nunca cercado al general Sandino, y que es muy escuadrado y sagaz.

También dijeron los marinos que todos los labradores nicaragüenses simpatizan con el general Sandino, y que mientras de día labran sus tierras, por las noches se van, armados, a las filas del general para ayudarle en su lucha.

Aseguran, asimismo, que el general Sandino cada día cuenta con más adeptos a su causa, y que estos engrasan sus filas en crecido número.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María de los Dolores Puelles Guinea.

Defunciones.— Emeteria S. de Santa María y Benito, de 70 años, de Uru Avela.

Matrimonios.— Luis Sáenz Martínez, con Amparo Bernádez; Niélsa Baeza, con Julia Sáenz R.; Ana Antón, con Antolaya López, con María Trévis, con Llach; Hilario Arana Cruz, con Timotea Cuadra y Cuadra.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.—MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... DIECISEIS ID.

SUCURSAL DE LOGROÑO

OFICINAS PROVISIONALES. — Portales, número 40, entre 4 y 5.

INTERESES QUE ABONA

CUENTAS CORRIENTES CONSIGNACIONES

A la vista... 2 1/2 % anual
Con 8 días de preaviso 3 % id.
A tres meses... 3 1/2 % id.
A seis meses... 4 % id.
A un año... 4 1/2 % id.

A VENCIMIENTO FIJO

A tres meses... 3 1/2 % anual
A seis meses... 4 % id.
A un año... 4 1/2 % id.

Caja de Ahorros. — Intereses 4 por 100 anual

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andájar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.



TOROS EN LOGROÑO

GRANDIOSO FESTIVAL

ORGANIZADO POR EL Club Agüero

El domingo 1.º de abril, a las cuatro menos cuarto

Cuatro novillos de don Fidel Rubio para

Martín Agüero, Jaime Noán,

Manolo Agüero y Ricardito Urzay

Cuatro vacas bravas para los aficionados bajo la dirección de los diestros Rodas II y Calavia.

La banda de Bailén amenizará el espectáculo, interpretando los más modernos bailables hasta el anochecer.

La Confederación del Ebro y la expropiación forzosa

Comentando las bases para esta reforma presentadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro, dice «El Debate».

«Al comenzar a escribir sobre expropiación forzosa importa precisar la zona a que nuestros comentarios han de extenderse.

Mueve nuestra pluma al tratar tan delicado tema la actualidad en que lo colocan las «Bases para la reforma de la ley de expropiación forzosa», que presenta la Confederación Hidrográfica del Ebro, sugeridas como precisas por su experiencia sobre la dura práctica de las obras que le están adscritas y estimadas como necesarias para la más fácil y provechosa ejecución de aquellas.

De expropiación forzosa por utilidad pública en su sentido estricto nos hemos de ocupar. Damos de lado, porque son cosas totalmente distintas, la difusa y peligrosa utilidad nacional, en la cual han buscado pretexto pseudo-jurídico las expropiaciones forzosas de todas las reformas agrarias europeas.

El nervio de la causa expropiatoria por utilidad pública es una realidad material, tangible, concreta—un pantano, una carretera, un ferrocarril—. El fundamento motivado de la utilidad nacional nada lo expresa mejor que la frase famosa de uno de los proyectos de ley sobre latifundios, presentados en 1910 al Parlamento italiano: «Es que el orden social es menos útil que un ferrocarril o una carretera». Pero ¿cómo se prueba que nada menos que el orden social depende indefectiblemente de la expropiación hecha a un propietario o finca determinada?

La expropiación por utilidad pública, consagrada en todas las legislaciones, es, pues, cosa bien diversa de la noivísima y discutible expropiación por utilidad nacional, y sólo a la extensión que piensa darse a la primera y a las formas modernas que adoptará nos referiremos.

La Confederación Hidrográfica del Ebro ofrece novedades que tocan a la extensión de la expropiación forzosa, a la cuantía de la indemnización y a la materia en que ésta se paga.

Los embalses de los nuevos pantanos van a requerir, en ocasiones, la sumersión de términos municipales completos. En otros casos, la parte inundada será tal que el resto no permita la vida del núcleo de población anterior. Ambas contingencias las previenen las bases que comentamos.

Podrán ser objeto—dice—de expropiación, por utilidad pública, no sólo las fincas que hayan de ser ocupadas o inundadas, sino también, en las ocupadas parcialmente, la parte no ocupada o inundada y aún las limitrofes y las que recolecten necesarias para sustituir el pago en metálico de las anteriores por una sustitución en terrenos de naturaleza, valor y renta equivalentes, cuando aquéllas sean baldías, si son de propiedad particular, y, en todos los casos, si pertenecen al Estado, a Diputaciones o Ayuntamientos.

Podrá llegarse incluso a la expropiación completa de un término o partidas ocupadas parcialmente, siempre que exista imposibilidad para la explotación del resto.

La extensión material de la tierra expropiada—parece la pequeña o suma de fincas que subsiguientemente forman un término municipal—no influye en el concepto jurídico de la expropiación. Mas éste crece cuando se expropian las partes no inundadas de un predio o de un término municipal económicamente inservibles para sustentar una explotación productiva o la vida de un núcleo de población. En este mismo se basa la expropiación de las viviendas que forman uno de aquéllos, y así se añade:

«Procederá la expropiación o indemnización al propietario de las fincas urbanas situadas en un pueblo cuyos terrenos productivos han sido ocupados.»

Las nuevas modalidades referentes a la materia en que se paga la indemnización quedan manifiestas. Van a colonizarse zonas hoy improductivas o mal explotadas; se trasladarán algunos pueblos en bloque. Para encontrarles sitio de instalación se tomarán las tierras necesarias del Estado, las Diputaciones o los Municipios y aun las de propiedad particular, si son baldías. He aquí un brote de expropiación forzosa por deficiente cultivo, que es preciso unir a lo legislado ya sobre expropiación de fincas de regadío que permanezcan secas con el agua corriente en sus linderos. Se pagará, por tanto, en dinero o en tierras, a elección del propietario expropiado, y, por consecuencia, se colonizarán nuevas zonas regables con los mismos campesinos a quienes las obras hidráulicas obligan a abandonar su terreno.

Son también dignas de estudio las novedades que la Confederación del Ebro nos ofrece sobre la cuantía de la indemnización a los expropiados. Lo que se refiere al precio de afectación es notable, pues podrá, en parte, percibirlo el arrendatario.

El precio de afectación—consignan las bases—será tanto mayor cuanto más grande sea la proporción que exista entre la cuantía de las fincas que se expropian a un sujeto y las que éste posee. Este precio de afectación puede llegar a cifras iguales al valor de tasación del predio.

Independientemente del precio de afectación que corresponda al propietario, el colono que lleve en arrendamiento por sí o por sus antecesores una finca de regadío desde seis años antes, o diez, si es secano, percibirá el precio de afectación que correspondiera al propietario si la cultivara directamente. En caso de aparcería, el precio de afectación se repartirá en la misma proporción que los frutos de la finca.

Estas reformas que a la ley de expropiación forzosa propone la Confederación Sindical Hidrográfica del

Ebro tienen extraordinario interés, no sólo por su contenido enjundioso sino también porque están dictadas a impulsos de necesidades sentidas en el desarrollo de una obra viva. Así consideradas, puede decirse que su autora es la misma realidad.

ECOS DE CALAHORRA

30 de marzo. DEFUNCIONES.—Hoy ha fallecido doña Casilda Hital, de distinguida familia de esta localidad, cuyo conduction al cementerio se ha visto muy concurrida. Descanse en paz.

También ha dejado de existir en el Colegio de las Teresianas de esta ciudad la Hermana Josefa Pacheco Estévez, cuya muerte ha sido generalmente sentida, y muy singularmente por las niñas del Colegio, entre las que tenía grandes simpatías.

A las familias de ambas y las Hermanas de Comunidad de esta última, testimoniamos nuestro profundo sentimiento por tan sensibles pérdidas.

VIERNES DE DOLORES.—Hoy ha terminado el septenario en honor de la Virgen de los Dolores, con solemnísima función y procesión, que ha durado por las calles de costumbre, siendo incontables los fieles que han formado en ella.

UNA REUNION.—En las Casas Consistoriales están citadas para esta noche varias comisiones, integradas por representantes del Comercio, la Industria y la Banca, agricultores y propietarios con las autoridades civiles y eclesiásticas, al objeto de cambiar impresiones sobre los actos a organizarse en la próxima Asamblea Eucarística.

ESPECTACULOS.—La función de despedida de la compañía Adamuz González fué otro éxito que pueden envidiarse los notables actores, ya que el teatro, concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad así lo atestiguó en la noche de ayer.

Los hermanos Quintero han sabido en la obra estrenada anoche con el título de «Tambor y Cascabel», revelar una vez más su arte exquisito, su gran suileza y sus dotes literarias, por todo el mundo reconocidas. De un solo refrán, de una sola copla, han perfeccionado una obra de cuatro actos, cuyo diálogo, tan bien dispuesto, entretiene, subyuga y se capta desde el primer momento. La sensibilidad del espectador, enterneciéndole en los momentos trágicos y haciéndole reír en los pasajes cómicos.

Su presentación, magnífica, y de la interpretación bástenos decir que Anita Adamuz, Manuel González y todos los elementos que integran esta compañía tan igual, a la vez que tan seleccionada, hubieron de corresponder varias veces a los insistentes aplausos del público, que hizo levantar el telón hasta cuatro veces al final de cada acto.

RAMOS.—Con motivo de la festividad que mañana ha de celebrarse, el Excmo. Ayuntamiento acudirá a la Santa Iglesia Catedral, donde serán bendecidas las palmas.

Juan E. Calvo.

Distrito de Logroño

CENICERO, 30.

UNOS RUEGOS AL ALCALDE.—Nos hemos ocupado en otra crónica que a pesar de la limpieza que hizo al tomar posesión de la Alcaldía, había algunas calles en completo abandono y que se debían limpiar sin tardanza. Tenemos una céntica, la de San Roque, más concurrida ahora que antes, por estar allí situado el centro telefónico, que con sus muladares dan muy mala impresión de los servicios higiénicos de la localidad. Además, en muchas otras existen grandes montones de sarmiento que aparte del estorbo y abuso que representa, puede constituir peligro para el vecindario por la facilidad de un incendio de importancia.

También habíamos rogado un poco de revoque y cal para la oficina de pesas y medidas, que con sus adobes afean la entrada de la ciudad por la parte de la estación, y modificar el cierre de espino artificial, por cosa más estética y de menos peligro para los transeúntes.

Sabemos que el señor alcalde toma nota de estos nuestros ruegos y de otros que le hemos formulado, pero como a pesar de ello no se llevan a la práctica, esperamos que con este recordatorio y su interés y actividad no seremos obligados a tener que decirlo de nuevo.

ENFERMO GRAVE.—Desgraciadamente se confirma el pesimismo de la ciencia ante el caso de nuestro querido amigo don Ignacio Bazán, operado a primeros de febrero en Madrid. Las noticias llegadas ayer expresan muy poquitas esperanzas, y aunque las de hoy no son más pesimistas, hacen prever también, la posibilidad de un fatal desenlace en breve plazo.

De todas veras hacemos fervientes votos porque su fuerte naturaleza pueda vencer el mal que así pone en trance su vida y se reciban noticias más satisfactorias.

NUEVO CONCIERTO. EN EL CASINO.—Tan buen gusto dejó en los señores socios el concierto de piano que dió el joven y gran pianista don Angel Gracia en nuestro Casino el pasado domingo, que el señor Charvari, presidente del mismo, organizó para ayer noche otro recital de obras de los grandes maestros, pero con la cooperación también de su señora la exquisita concertista Nina Meris, del saladísimo Petit Beby y del Duetto Sara-Gabi, los que en la segunda parte repitieron ante un público de ambos sexos que llenaba por completo el gran salón social y aun la terraza del mismo, números ya conocidos y



Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina (arabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

otros nuevos, todos ellos apropiados al terreno que pisaban.

Fué ovacionado el señor Gracia con la misma insistencia que aquí se le viene haciendo desde su primera actuación, y se vió que la fama de músico y compositor de que goza y la prensa de muchas grandes poblaciones ensalzó no es exagerada, habiéndose también aplaudir el resto de los artistas, saliendo la concurrencia muy satisfecha por todos conceptos de la velada.

NUEVOS EMPRESARIOS DEL «CERVANTES» Y NUEVOS ARTISTAS AL MISMO.—Nos dicen que los señores Miranda y Apellániz, de esa capital, se harán cargo desde el domingo de la explotación del Teatro Cervantes. Dadas las representaciones que estos señores tienen hoy que suponer que durante el año hemos de poder presenciar la proyección de buenos programas cinematográficos y que su experiencia de estos asuntos ha de ser favorable para los asiduos concurrentes al mismo.

Por cierto que para mañana sábado (y ahora podemos decir a Rey muerto Rey puesto), está anunciada la presentación de «Los Stelae» número de variedades que dicen vienen muy bien y que así nos lo ha confirmado nuestro colega de Nájera señor Peña.

EL TIEMPO.—Aunque no completamente desajustado, hace hoy una buena temperatura, y así precisa se siga por todos conceptos por una gran temporada.—X.

DE CAMEROS

NIEVA, 20.

BODA DE RUMBO.—En el altar mayor de la iglesia parroquial, ha sido bendecido por el párroco don Germán Elias, el enlace de los jóvenes don Dionisio Rodríguez Sáenz, acudado comerciante de México, con la bella y arrogante señorita Sebastiana Arribas de Codes, hija del profesor Veterinario de Ortigosa, don Pedro.

La novia vestía riquísimo traje de seda negra con velo blanco y sobre sus sienas lucía la diadema de azahar. Han sido padrinos la bella señorita Cecilia Arribas, hermana de la desposada, y el apuesto joven don Benigno Rodríguez, hermano del novio. La concurrencia de invitados ha sido enorme y con un trueque de involuntarias omisiones citaremos algunos nombres. En el elemento joven pudimos notar la presencia de las espirituales jóvenes Paquita y Florentina Romero, Elisita y Angelita Gil, Carmen Blasco, Carmen de Pablo, Ines y Guadalupe Rodríguez, Julia Rodríguez, Aurea Bayo, Mariana García, María Laguna y otras que escapan a mi memoria. Los jóvenes Antonio Romero, Pedro Calle, José Fernández, Pedro Sáenz y otros.

Entre las personas de edad, podemos anotar a don Pedro Martínez, don Pedro Arribas y señora, don Rufino Rodríguez y señora, doña María de Codes, doña Rufina Sáenz, doña Tomasa Sáenz, doña Ignacia Rojo, don Matías Sáenz de Tejada, don Matías Sáenz de Tejada (hijo) don Isidoro Sáenz y señora, don Eustasio de Pablo y hermana, don Miguel Vaquero y señora, don Jenaro Pérez, don Práxedes Bermejo, doña Mónica Marcos, doña Francisca Fernández, don Julián Velasco y señora, don Juan Antonio Sáenz, más los que no podemos recordar, por lo que les pedimos disculpa desde estas columnas.

La lista de regalos la omitimos por su mucha extensión; baste decir que estos han sido numerosos y valiosos. Los novios, terminado el lunch abundantísimo, con que fué obsequiada la concurrencia emprendieron el viaje a Zaragoza, Barcelona, Madrid y otras capitales, mientras los invitados se esparcían, los jóvenes a rendir tributo a Terpsicore y las personas graves a disfrutar del día hermoso, por los alrededores de la villa, hasta la hora del yantar.

La comida (bien pudiera llamarse banquete) fué admirablemente servida en casa de los padres de la desposada, haciéndose derroche de manjares, licores y habanos.

La alegría que duró hasta altas horas de la noche, no decayó un momento, habiéndose pasado deliciosamente las horas del día.

Vinieron invitados de Logroño, Villanueva y Torrecilla, habiéndose recibido muchos telegramas y felicitaciones por el acontecimiento. Que disfruten de larga e imperecedera luna de miel, son nuestros deseos.

FIESTAS RELIGIOSAS.—Se aproximan las fiestas de la Semana Santa, que son típicas en esta villa y ya se comienza a notar los preparativos que estas acarreen. Si el tiempo no se malogra, este año prometen ser brillantísimas.

Hasta la hora de escribir estas líneas, todavía no sabemos el predica-

dor que este año ocupará la cátedra sagrada, pero desde luego creemos que será un orador notable.

Miguel de Nieva

El sufragio femenino en Inglaterra

LONDRES.—Cámara de los Comunes.—El ministro del Interior ha presentado en segunda lectura el proyecto de ley sobre la igualdad de derecho al sufragio. Dice que el proyecto viene a cumplir lo que por espacio de muchos años ha sido el objetivo de la mayoría de los partidos en la Cámara y es consecuencia lógica de la conclusión de una serie de proyectos de reforma, que comienzan con el acta de 1832.

El proyecto tendría el efecto de dar al pueblo británico una representación que sería mayor y más libre que la de cualquier país democrático del mundo. Para ilustrar cuán rápidamente ha avanzado la reforma de los derechos desde 1832, antes del cual el pueblo no tenía franquicia ninguna, Johnson Hicks dice que después de aprobada aquella ley, el 4/6 por 100 del pueblo tenía voto. Esta proporción fué aumentando sucesivamente mediante subsiguientes reformas, hasta la ley de 1910, en virtud de la cual se agregaron a las listas 13.000.000 de votos, siendo la proporción de sufragios en el pueblo, del 48 por 100.

En virtud del nuevo proyecto que se presenta, la calificación del derecho para los condados y boroughs será la misma para hombres y mujeres. La nueva ley entrará en vigor en primero de mayo de 1929, permitiendo así a los nuevos votantes emitir ya su sufragio en las elecciones generales que se celebrarán en el próximo año.

La principal oposición que se ha hecho al proyecto se basa en que el control del poder político será transferido de los hombres a las mujeres. Esta razón fué la que movió a la Cámara en 1918, a limitar el número de votantes femeninos. El ministro expone su opinión de que las mujeres de menos de treinta años no son capaces de ejercer el derecho al voto, que las que han cumplido ya la treintena, pero el período de 1918 fué experimental. Cree, no obstante, que ha llegado la hora de que el experimento comenzado en 1918 y cuya eficacia se ha experimentado ya en cuatro elecciones generales, justifique el experimento de 1928.

Actualmente el número de hombres votantes es de 12.250.000 y el de mujeres, 9.250.000. Cuando se haya aprobado el proyecto presentado, la mayoría será de dos millones a favor de las mujeres. No es posible creer que hoy día haya quien diga que las mujeres no son intelectualmente capaces de votar ni que su juicio sea irrazonable comparado con el del hombre. En un tiempo en que hallamos mujeres en todas las profesiones, las vemos alejadas solamente del derecho del voto.

En unas elecciones parciales se presenta ahora por los conservadores una candidata tan joven, que no tiene todavía derecho al voto. Mas los votantes están orgullosos de tener por candidato un miembro del foro escocés, como es esa dama. La Cámara ha ido ya en ocasiones anteriores demasiado lejos para no seguir avanzando. En 1919 se suprimió la descalificación de sexos. ¿Es posible decir nueve años después que las mujeres no tienen derecho al voto para la elección de miembros de esa Cámara? De las 5.500.000 que recibirán derecho al voto, las de más de treinta años sumarán 1.800.000, o sea el 33 y medio por ciento del total. Las mujeres casadas entre 21 y 30 años son 1.700.000, o sea cerca del 32 por ciento. Las mujeres solteras entre 21 y 30 años, que se ganan su propio sustento son 1.477.000, o sea el 27 y cuarto por ciento del total. Las solteras desocupadas entre los 25 y los 30 años son 123.000, o sea el tres por ciento del total, y las solteras desocupadas entre 21 y 25 años, suman solamente 216.000.

Se ha dicho que es locura que el partido conservador aumente el número de esas mujeres en el registro, porque votarán por los partidos oponentes al conservador. ¿Quién habría dicho en la Cámara en 1928 que no se atrevía a dar su voto, porque no estaba seguro de votar por su partido político? Nada le arredará al ministro, en la persecución de lo que estima como acto de justicia. Hará lo que crea justo hacer y confía en que la Cámara le apoyará por abrumadora mayoría.

Phillip Snowden, por los laboristas, apoya el proyecto de ley en que

se da pleno derecho al voto a toda la población adulta. Opina que es un derecho que se debe a todo hombre y mujer; todos deben tener parte en la formación de las leyes por las cuales son gobernados. No quiere meterse Snowden en si es honradez o conveniencia lo que ha movido al gobierno a presentar el proyecto. Prefiere dar al ministro del Interior todo el mérito de ello. Nadie puede haber escuchado su discurso sin sentirse convencido de la sinceridad de sus palabras.

La Cámara aprueba el proyecto por 387 votos contra 10.

GOSAS QUE PASAN

LA DISTRACCION DEL SABIO

De «Le Petit Journal»: «Los sabios han tenido siempre fama de distraídos. ¿Es merecida esta fama? Creemos que en algunos casos, como el siguiente, lo es. Juzguese, si no, del caso:

Un sabio australiano, el profesor Aldermann, de la Universidad de Sydney, recibió una convocatoria para un cierto Congreso científico que se iba a celebrar en Londres.

El profesor Aldermann preparó sus bártulos con todo el cuidado del detenimiento que exige un viaje en el que se ha de emplear, sólo en la ida y la vuelta, y sin contar la estancia, cerca de tres meses. En el bolsillo llevaba la convocatoria del Congreso.

Llegó a Londres y se preparó para asistir a la sesión de apertura. Para ello embutíase en su flamante chaqueta, dispuso las notas de los informes científicos que iba a someter a la consideración de sus compañeros, y se dirigió al lugar en que iba a celebrarse la Asamblea de sabios.

Se extraviaba cuando llegó a aquel lugar y encontró con que nadie sabía a recibirle ni llegaban más hombres de ciencia que él, fué muy grande.

Pronto se repuso, sin embargo. Indagó, preguntó, recorrió salones y pasillos, pero en ninguna parte le supieron decir una palabra del Congreso para asistir al cual había venido expresamente desde Australia.

Tuvo entonces una idea luminosa: todos los hombres sabios las tienen. Sacó del bolsillo la convocatoria, cuidadosamente doblada y conservada, la ley una vez más... y entonces se enteró de que el Congreso deberá celebrarse, no en marzo de 1928, sino en marzo del año que viene.

El profesor Aldermann ha emprendido ya el viaje de regreso a Australia. No sabemos si llevará intención de volver otra vez a Inglaterra cuando se celebre definitivamente el Congreso.»

RIOJA BAJA

PRADEJON, 20.

BUEN TIEMPO.—A los días grises, tristes y siempre anublados que han precedido, iniciase un cambio muy notable. El sol hace sentir su calor vivificante del cual nos hallábamos desposeídos a causa de las persistentes lluvias. Todos anhelábamos estos días para desentumecer nuestros cuerpos de las humedades.

TEATRO.—Con llenos rebosantes se celebran todas las sesiones. Es tal el repertorio que el señor Felice nos muestra y tan magistral su interpretación, que todas las escenas son llamadas a oír los más frenéticos aplausos.

En «Garra de León» que se representó anoche, creación genial del señor Felice, pone a prueba su calidad de artista; lo mismo que la de su hijo Rafael, y el famoso Simplezas, cómico digno de figurar en compañía de talla y la esposa del señor Felice. Carmen en el de Lubrada, hace un excelente papel y el resto de la compañía excelente.

En fin, éxito como no se ha visto en la localidad; artistas satisfechísimos porque sus esfuerzos se ven coronados en taquilla.—Terrén.

Sección de Arnedo

ENCISO, 30.

Seguimos con tiempo inseguro; después de varios días de lluvias y vientos, ayer tuvimos un gran día de sol, y hoy ha cambiado; seguimos con fuerte viento y poco menos que amenazando lluvia, aunque el día está de calor.

Por estos motivos los labradores llevan su faenas bastante retrasadas, y los fabricantes no pueden hacer sus secados de lanas, como desean.

Con motivo de la fiesta onomástica de su querida tía doña Quirina Gutiérrez, hemos tenido el gusto de saludar al vecino de esa capital D. Angel Fernández, en compañía de su atento y amable señora, doña Luz Gutiérrez y su hermosa nena.

Después de larga ausencia en Muro de Aguas, regresó la elegante señora Teresa López, viniendo acompañada por sus entrañables tíos don Avelino Ramos, Juez municipal de dicho pueblo, su bondadosa esposa doña María Mangado, y el arrogante pollo Domingo Martínez.

Regresaron de su viaje industrial don Santiago Quemada, su hijo y don Segundo Fernández.

Después de serle concedida la pensión por familia numerosa al obrero Vicente Santolaya, vecino de esta villa, le han concedido los demás derechos, que el real decreto ordena. E. L.

El contrabando de armas

EL ASUNTO DE LAS AMETRALADORAS

PARIS.—En los Círculos oficiales franceses no se desmiente ni afirma la posibilidad del envío de una comisión a Hungría para estudiar la cuestión de las ametralladoras.

El ministro de Negocios Extranjeros no ha recibido en Ginebra ninguna comunicación oficial sobre este asunto.

GINEBRA.—El Comité de los Tres, continuando la investigación sobre la cuestión de las ametralladoras de San Gotardo, ha decidido enviar a dos técnicos civiles a Hungría para que realicen una investigación.

LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS EN INGLATERRA

LONDRES.—Según informes de la «Scotland Gaelic» sobre el tráfico ilegal de armas, han cambiado de opinión las autoridades. En efecto, en un principio se creía que las armas de contrabando eran destinadas al Ejército republicano irlandés, del cual existen todavía algunas compañías secretas, pero las investigaciones de los policías londinenses indican que la conspiración de los contrabandistas tiene por objeto hacer estallar el terror en Londres en el caso de que se produzcan disturbios en Irlanda. Treientos republicanos irlandeses que habitan en Londres serían los encargados de provocar desórdenes y de impedir por todos los medios posibles el envío de tropas inglesas a Irlanda. Se han encontrado ya centenares de revólveres y milares de cartuchos; pero la Policía cree que hay todavía varios depósitos de armas muy importantes.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil durante el mes de marzo ocurrieron en Logroño 76 nacimientos y 34 defunciones.

Con una concurrencia procesión, en la que se sacó la imagen de la Virgen, dió fin la novena que en honor de la Dolorosa se celebró en la iglesia de Santiago, y en la que el padre jesuita Gaspar Benito, pronunció elocuentes sermones.

Se enviaron al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes los datos estadísticos del censo escolar de esta provincia, confeccionado por orden de dicho Ministerio, y que fueron los siguientes: Número de habitantes, 187.908; población escolar de seis a doce años, 24.599; asistencia de adultos, 5.107; escuelas privadas existentes computables como públicas, 6; escuelas públicas, 353.

Tomó posesión del cargo de maestro de una de las escuelas elementales, don Fructuoso Adot.

En Autol, por iniciativa de la Cofradía del Santísimo Sacramento, se adquirió un hermoso sepulcro para exhibirlo en la procesión de Semana Santa, el cual fué construido en los talleres de escultura religiosa de una casa de Valencia; por el pago del mismo se hizo una suscripción, en la que tomó parte todo el vecindario; la bondadosa señora doña Maciquita Miranda, costó de su propio peculio la construcción de un altar para colocarlo y tenerlo expuesto, y en el mismo se puso la Virgen de la Soledad y el Salvador.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería)

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.

ESPALON.—Kiosco de periódicos

EN EL PABELLON DE LA PLAZA DE ABASTOS, calle Sagasta.

EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otaño Carretas, 10.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaterria.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Orduña.—Biblioteca de la Estación.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En Bilbao.—Alameda de Mararrédo, 15, puesto de don Teófilo Cámara; Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

REPRESENTANTES

para artículos de propaganda, necesario para toda esta provincia. F. Fabregat, Florida Blanca, 53. BARCELONA.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves, 5 de abril. El reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen instantáneamente recomendación los eminentes médicos, convence de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS.

En LOGROÑO, únicamente el jueves, día 5 de abril, en el HOTEL COMERCIO.

En MIRANDA DE EBRO, el día 6 de abril, en el HOTEL TROCONIZ.

EN BARCELONA, calle de Barbadá, número 14.

Vuestra salud peligr. **Atención al engaño.**
La hernia extrangulada. **Un grave peligro**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente insapta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que figura: Francisco G. Torrent.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 3 de abril saldrá de BILBAO el vapor

ARINDA - MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cotizados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique
C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 26 de abril, el vapor «ELLE ISLE».

El día 25 de mayo, el vapor «AURIGNY».

El día 29 de junio, el vapor «BOEDIG».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 7 de abril, el vapor correo «MASSILIA».

El día 21 de abril, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ:
El día 22 de abril, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Agente de información autorizado. — EN LOGROÑO, ALEJ ANDRO PUEYO ALLO

Calle del General Zurbano, número 9 Teléfono 9.672.—BILBAO.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 14 de abril para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, GONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Elixir vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los extractos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS



Cemento Asland
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Venta por vagones directos de fábrica, y en pequeñas partidas, en almacén Logroño.

Amancio Cabezón
MURO DE LA MATA, 2.
Depósitos con exclusividad:
En Logroño, Augusto Bermejo, En Haro, D. Máximo Delgado, Calahorra, D. Alejandro Martínez Nájera, D. José Domingo Medrano Tudela, don Enrique Jiménez, Cenicero, D. Alejandro Novalgos

Publicidad LUZ.

PARTOS
DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje económico, jardín y cuarto de baño. Rocasolano, 2 (Delicias). Teléf. 4461. ZARAGOZA.

COLOCACIONES!
Licenciados del Ejército; Solicita un destino público y tendrás porvenir asegurado; hay sueldos hasta 4.000 pesetas.

Remite urgente licencia y cédula personal. Documentaciones completas, QUINCE pesetas. Pedir relación e informes de la infinidad de colocaciones obtenidas por este Centro en el último año. Remitimos gratis relaciones de vacantes y adjudicaciones. Trabajamos en toda España. Consultas gratis.

CENTRO DE COLOCACIONES DE ALFONSO AREJOLA
CALLE DE HERMANOS MOROV, NUM. 13, PISO 1.º. — LOGROÑO.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vaya de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

NODRIZAS
Casada, de 31 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Muriello de Río Leza. Informes Conheteria «La Madriñena». Logroño.

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Cárdenas. Dirigirse a Lucio Navaridas, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de seis días, desea criar en su casa de Ventas Blancas. Informes, Rodríguez Paterna, 1. Taberna «La Peña». Logroño.

—Casada, de 25 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Dirigirse a don Zenón Santos, practicante, en Miranda de Ebro.

—Casada, de 21 años, leche fresca, desea criar en su casa de Lardero. Informa Gerardo Izquierdo, en dicho pueblo.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor médico de Laguardia, don Aureliano Laorden.

—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Cervantes, número 1, piso tercero, derecha.

—Casada, de 21 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará el practicante don Faustino Marrón, en San Vicente de la Sonsierra.



FERID DEL AUTOMOVIL USADO
AUTO Y CAMION
Matr. 9 Son Sebastián

AGUA DE ALZOLA
Única y sin rival en el tratamiento de los Cólicos Nefríticos; el mejor depurativo de la sangre; Disuelve el Acido Úrico, elimina y expulsa los cálculos. Causa curaciones sorprendentes y maravillosas. En el reuma y la gota son imprescindibles. Probarla es adaptarla definitivamente.

Para todo lo relacionada con estas aguas dirigirse a

DON JOSE DURAN
MERCADO, 18, EN LOGROÑO

PARTOS
Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — Delicias, 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas, Cuarto de baño.



Pida Vd. en todas partes
Jabón "LA CARMEN"
Es muy económico y lava la ropa maravillosamente sin el menor esfuerzo y sin quemar las manos.



MI SEÑORA, que es muy precavida,
hace que usemos sólo siempre el ALIRON para el brillo de muebles y de pisos.

Lo hace por que no es preciso prepararle con gasolina ni alcohol y así evita quemaduras e incendios.

¡ cuando ella lo hace...!

Encáusticos ALIRON

Colores	Bote grande	Precio
Amarillo.	...	5,75
Rojo.	...	3,00
Caoba.	...	3,00
Nogal.	...	1,75
Blanco.	...	1,75

Todas las señoras inteligentes usan ALIRON

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 120

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL
(Editada por la Casa Sopena)

palabras para saber con precisión lo que era forzoso esperar o temer.

Aun no se había explicado y continuaba silencioso su paseo.

Cuando al fin se detuvo delante de la chimenea, prestaron todos la mayor atención.

—Estamos locos—dijo en voz baja y como hablando consigo mismo—queremos andar haciendo los diplomáticos cuando el buen sentido hubiera debido aconsejarnos que era preciso terminar de una vez... Estos medios salen bien a veces, pero exigen mucho tiempo y apenas contamos con seis días, de que es preciso descontar tres para viajes.

—¿Pienas aún en Penhoel? — dijo Blas.

—¿Cómo que si pienso! — exclamó Roberto— allí es donde hemos gastado nuestros mejores años, ¡aquél es el dominio conquistado por nuestro trabajo; se nos ha despojado, robado, vendido, y preguntas si pienso en volver a ver nuestra herencia!

—Es que—murmuró Blas— nuestra posición desde ayer...

—Nuestra posición es mejor: vamos a perderlos por tantas precauciones: el azar o mi imprudencia como que quisiera, ha precipitado las cosas y nos

obliga a jugar el todo por el todo: ¡así es como me gustan a mis los negocios... con obstáculos!

Apoyóse en la chimenea con la espalda vuelta al fuego y las manos cruzadas sobre los bolsillos de su frac. Su cabeza pálida estaba erguida; sus miradas despedían fuego; hubiérase reconocido en él al audaz tunante que llegó a la posada de Redon marchando a la conquista de una fortuna sin otras armas que su audacia.

Blas y Bibandier conocían que iban recobrando el valor.

—Ayer—prosiguió el Americano, os burlasteis de mis cálculos algebraicos y teniais razón, hijos míos... Mi desquite ha hecho fiasco; el nabab es más fuerte de lo que yo creía: tanto peor para él: en lugar de quedarse sin algunos miles de francos se quedará sin toda su fortuna... lo que es más lógico y más franco.

Bibandier movió la cabeza.

—Cuando se trata de hablar... — comenzó.

—Cállate— interrumpió el Americano— se te perdona el asunto de las muchachas... pero con la condición de que desde ahora guardarás el respeto conveniente a los que valen más que tú... Vamos, hijos míos; ¿hemos hecho ayer nuestro deber? El Zalameiro conoce algo las vueltas del palacio.

—Así, así... —replicó Blas— en cada puerta se encontraba uno de esos ciapayos.

—Y tu Barón, ¿sabes la pista de los millones?

Bibandier respondió:

—Estaba allí esa endiablada mujer que se cogió de mi brazo, y que no lo hubiera soltado ni a cañonazos.

—¿Habláis de la caja de diamantes? — preguntó Lola.

Todos se volvieron hacia ella, interrogándola con la vista.

—¿Sabéis?... —comenzó Roberto.

—Se—replicó la Marquesa— que ordinariamente la lleva consigo... cuando así no sucede está la caja bajo llave en un pequeño mueble de palo santo situado al pie de su cama.

—¿Y cómo se llega a su alcoba?

Lola tomó una hoja de papel blanco y un lápiz y con cinco o seis rayas trazó una especie de plano grosero figurando el primer piso del palacio de Montal.

Nuestros tres caballeros se habían levantado y la rodeaban, siguiendo su trabajo con ávidas miradas.

Al acabar entreabrió un criado las puertas del salón.

—Una carta urgente para el señor caballero de Las Matas—dijo.

El Americano miró el sobre: no conocía la letra y tuvo que romper el loma.

A las primeras líneas leídas se sonrió, y luego su fisonomía expresó repentinamente la incertidumbre y la duda.

El billete estaba concebido en estos términos:

«Berry Montal ofrece sus cumplimientos al señor caballero de Las Matas y le suplica fije la hora de una cita hoy por la mañana.»

—¿Era un lazo?

Roberto despidió al criado con un gesto y pasó la carta a Blas.

—¿Qué vas a hacer? — preguntó éste.

—Yo—dijo Bibandier— no iría.

El Americano guardó silencio. Apoyó los codos en el mármol de la chimenea y escondió la cabeza entre las manos.

Al cabo de algunos minutos levantó los ojos hacia Lola, que había recobrado su apariencia de frialdad indiferente.

—¿Está la habitación bien guarda-

da? — preguntó siguiendo las líneas del plano.

—El palacio está lleno de criados— respondió Lola, — y los dos negros son tan vigilantes como perros de guarda.

—Cuando sale el nabab—prosiguió el Americano, — ¿le acompañan los negros?

—Siempre.

Roberto se frotó la frente como un hombre que reflexiona profundamente.

—Puede hacerse — murmuró — he conocido los tiempos en que el Zalamero era un muchacho determinado.

—Al menos será preciso saber... — dijo éste.

—Ya hablaremos, compañero; hablaremos para todos, hasta para nuestra Lola, que estoy seguro no desecha de su memoria a Eduardo y León de Saint-Remy.

La Marquesa, cuyas mejillas se habían reanimado un poco, se puso pálida al oír pronunciar esos dos nombres.

Estrujó las mangas de encaje que cubrían sus hermosos brazos y mostró dos marcas azules que rodeaban el nacimiento de su brazo.

Las ligaduras la habían herido cruelmente y su orgullo lo estaba mucho más aún.

Brillaron sus ojos de una manera feroz y su boca sonrió amargamente.

—He aquí una manita—dijo Roberto, — que vale ahora mucho más que el ancho pie de Bibandier; ¡como nuestra Lola tuviese una vez en su poder a Elena y Diana de Penhoel...

—Creo que las mataría! — interrumpió la Marquesa con voz sorda.

Roberto se frotó las manos.

—El hecho es que os han tratado indignamente—prosiguió— ¡pero paciencia! ¡ya os las entregaremos ata-

das de pies y manos! ¡Ah! ¡vuelven a atacarnos otra vez! Para acabar con ciertos obstáculos es mejor París que Bretaña.

Y fué a tomar del diván su sombrero, que atusó con la manga.

—No sé—prosiguió con tono de forzada o verdadera alegría, — pero se me figura que tengo una idea que va a facilitar el desenlace de la comedia... ahora son las diez y el círculo de los extranjeros no se abre hasta las once; tenemos tiempo aún.

Tendió la mano a Lola.

—Hija mía, vais a subir al carruaje y trasladaros a la casa del pequeño Pontalés. Es preciso que se encuentre en el círculo a las once. Allí estará también el nabab y debe retarle a un duelo.

—Lola.

—Pontalés os ama como un loco y vos os arreglaréis el asunto. ¿Estamos convenidos?

—Nosotros por nuestra parte—prosiguió Roberto, — tenemos a esos enamorados Enrique y Roger.

—En cuanto a esos—dijo Blas— por lo que ayer les he visto hacer respondiendo de ellos.

—Eres un buen muchacho y has dado un golpe maestro! Yo voy a proponerle un adversario que estoy seguro tira las armas como el difunto Saint-Georges.

Después de esto me encargo de nuestro amigo Penhoel, a quien me obligo a volver más manso que un cordero; tal vez vaya al palacio Montal. En fin, que vaya o no, hijos míos, valor: ¡aún no está perdida la partida! De aquí a mañana tenemos tiempo y os prometo que pasado mañana a esta misma hora correremos en una buena silla de posta por el camino de Bretaña.

Franqueo la puerta y desapareció. Lola salió a su vez para ejecutar su promesa.

Su empresa no era de las más difíciles: el joven Pontalés se dejaba dominar por ella completamente y la amaba con una pasión excesiva. Desde que había abandonado la Bretaña por seguir la había aumentado su cariño y a pesar de que conociese el pasado de Lola mejor que nadie, se ocupaba con placer y hasta no estaba lejos de creer sinceramente que poseía las gracias de una gran señora.

Solos ya el Zalameiro y Bibandier pidieron el almuerzo; sentíanse animados y, sin embargo de que les era desconocido el plan de Roberto, tenían confianza en él.

Esta confianza la hubieran perdido tal vez si hubiesen podido ver en aquel momento la silenciosa fisonomía de su compañero.

Roberto, que había resado de fingir tan luego como se había apartado de su presencia, seguía ahora en efecto la calle de San Honorato con la cabeza baja y el aire desanimado.

Había hecho como esos generales intrépidos que reaniman a todo trance el valor de sus soldados para la última batalla, pero que no esperan conseguir la victoria.

No era que creyese él que estaba sin recursos; únicamente su partida, que parecía tan segura la víspera, se había deshecho en una noche; en lugar de jugar un juego tranquilo y seguro le era preciso recurrir a los recursos violentos y expuestos; le era forzoso pagar con su persona y Roberto era hombre que gustaba del peligro.

acólitos tener un plan dispuesto y trazar una línea de conducta. Ahora